

## El Senado yanqui votó ayer la derogación de la "ley seca"

### La Reforma agraria que debe hacerse

La confusión crece en las esferas oficiales de la Reforma agraria. Buena prueba de ello son las dimisiones de los elevados funcionarios del Instituto encargado de ponerla en ejecución; las vacilaciones de las personas competentes a quienes han sido ofrecidos los cargos vacantes, y que han acabado por rechazarlos; el desánimo y la desconfianza en la obra común que dominan en los ámbitos del Instituto, desde el personal auxiliar al técnico y hasta las alturas del mismo Consejo Ejecutivo. Aprovechando esta atmósfera cargada, los enemigos de toda transformación agraria, los que desearían que las cosas continuaran como antes, arriesgan en su campaña, con la esperanza, no infundada, de que un cambio de Gobierno baste para archivar la ley de Reforma. Desde el lado opuesto, los socialistas, y quienes están a su izquierda, proclaman que el vacilante camino que lleva hecho la ley es la causa de su fracaso. Una reforma sin preocupaciones técnicas, sin miramientos jurídicos—¿aún menos?—, hecha por los campesinos—diren—era la necesaria.

Nos importa en estos momentos de confusión, al mismo tiempo que registramos sin sentimiento el fracaso de la ley agraria de 15 de septiembre, fijar claramente nuestra posición y reafirmar una vez más nuestras invariables ideas respecto a los caminos que exige el régimen social agrario.

Para nosotros, los factores humanos de la Reforma son interesantísimos. Al Estado correspondía promulgar la ley y procurar su cumplimiento. Pero es la sociedad—en este caso los campesinos sin tierra y los propietarios que han de cederla—quienes han de ejecutarla. Y del examen de la realidad, de braceros y yunteros de un lado, y terratenientes de otro, no sacamos una conclusión pesimista.

Entre los actuales invasores de fincas hay dos categorías bien diferenciadas. La una, de verdaderos salteadores, sólo busca destruir, con un atávico sentimiento de venganza, toda riqueza. Son los que talan los árboles, matan los ganados, etc. Pero los más invadidos las fincas y se ponen a labrar y a trabajar en ellas. En el fondo—¿qué duda cabe?—son gentes honradas, perfectamente sanables si se les desintoxica de las prácticas que les han envanecido.

Por parte de los propietarios, destaquemos los que siempre han sabido serlo. Pero no callamos la gran responsabilidad que ha cabido a otro sector de las clases directoras, que percibía rentas o cobraba el valor de los productos sin saber cuáles eran las condiciones morales y materiales en que vivían quienes cooperaban con su trabajo a aquellas rentas o a aquella producción. Los jornales, escasos; los alojamientos, pésimos; los pueblos, abandonados, con sus casas-cuevas o sus chozmos de pizarra extremaña... Por fortuna, los acontecimientos actuales han abierto los ojos a los que aún los tenían cerrados, y hoy estamos en mejores condiciones para llevar a los campos una obra de justicia social.

¿Qué Reforma agraria debe hacerse? En primer lugar, la de los arrendamientos—con rentas no tasadas indefinidamente, pero sí fijadas con equidad y justicia, mediante Tribunales, cuando sea preciso. Plazos largos; mejoras bien ordenadas e indemnizables; preferencias al rentero y facilidades para que llegue a ser propietario de la tierra que labra; exenciones tributarias cuando sea el colono quien pague la finca, como las que se concedían en el anteproyecto de arriendos rústicos redactado por el actual Gobierno.

Para dar tierra a los campesinos que ni aun en arrendamiento la poseen, transformarse el Instituto de Reforma Agraria en una institución colonizadora, con vida económica independiente y criterios técnicos propios. Acuda a resolver los casos de mayor urgencia; abandone la perturbadora utopía de las levas "gigantescas" de tierras; ofrezca pagar lo que en justicia valen las fincas que expropie, y verá cómo en las circunstancias actuales le sobran buenas tierras, ofrecidas voluntariamente y en las favorables condiciones a que hoy obliga la desvalorización de la propiedad rústica, para entregárselas a los campesinos que las deseen, como parcelas de trabajo complementarias de su labor de asalariados, o como pequeños patrimonios familiares, bastantes para la subsistencia independiente.

A los partidos políticos de derecha corresponde llevar a las levas esta feconda Reforma agraria. A los hombres católico-sociales toca propagarla por los campos de España, difundirla como buena nueva, crear las organizaciones capaces de ejecutarla y de recoger a tantos hombres que regresan desalentados y sin ilusiones del viaje absurdo que emprendieron a zonas sociales extremas. Llevados de la palabrería de agitadores electorales y demagogos sin sentido de la responsabilidad.

Lo que no puede volver, contra lo que siempre hemos luchado, lo que sólo una sociedad olvidada de los principios cristianos ha podido consentir sin protesta, son los jornales míseros, las rentas injustas, los contratos inicuos, los hombres ociosos en las lindes de la finca que con su trabajo podían fecundar. Esa Reforma agraria ha de hacerse, y sería triste que el colapso impuesto a la producción campesina, el ambiente revolucionario creado en los pueblos y la reacción que empiezan a producir los repetidos atropellos, consentidos, cuando no alentados, por unas autoridades desconcertadas, medrosas, serviendo a los nuevos capataces socialistas lugareños, hagan necesario el establecimiento de una autoridad tan fuerte, que para salvar la producción en la cual reside, como en su origen, el mayor bien común, corte el paso a cualesquiera reivindicaciones sociales. Porque la justicia social puede prosperar solamente en los pueblos en orden.

### El Senado yanqui vota la expedición al Everest contra la "ley seca"

Por 63 votos contra 23 propone derogar la enmienda constitucional

WASHINGTON, 16.—El Senado, en su sesión de hoy ha aprobado, por 63 votos contra 23 una propuesta referente a la total derogación de la enmienda al texto constitucional, relativa a la prohibición de bebidas alcohólicas.

Esta proposición ha de pasar ahora a la Cámara de representantes, para su aprobación por los dos tercios de los votos de la misma y después tendrá que ser ratificada por 36 de los 48 Estados de la Unión, en Asambleas especialmente elegidas para este objeto.

Si es aprobada por la Cámara de representantes, la ratificación por las tres cuartas partes de los Estados se efectuará, probablemente, dentro de un plazo de dos años.—Associated Press.

### Se obliga a dimitir a dos académicos prusianos

El Gobierno racista amenazaba cerrar la Academia

NAUEN, 16.—Los escritores Heinrich Mann y Kaethe Kollwitz se han visto obligados a dimitir sus puestos de académicos en la Academia de Bellas Artes de Prusia, a causa de la amenaza de disolver ese organismo hecha por el ministro racista de Instrucción pública, Rust, al los escritores citados no dimitían voluntariamente. Como protesta contra esa presión el arquitecto Wagner ha dimitido también y parece ser el único que adopte esa actitud.

### Excursión francesa a España

PARIS, 16.—El viaje anual organizado por la Sociedad de Geografía Comercial se hará este año a España. Los participantes en este viaje visitarán Madrid, Toledo, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Gibraltar y Barcelona.

### LO DEL DIA Ayer cerraron en Francia los comerciantes

Aunque muy nutrida la protesta, no fué general. Ha habido manifestación e incidentes en algunas provincias

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 16.—La tienda de hilos de al lado de mi casa amaneció hoy con este letrero: "Cerrado como protesta contra el aumento de impuestos". Nada en la calle, sin embargo, parecía repetir ese ademán discolor de motín. Por las aceras pasa con el ritmo lento de los domingos una burguesía tranquila y provinciana. Se ven esos hongos inverosímiles de los jugadores de bolos que marchan hacia el Bosque de Vincennes a jugar su partida sobre la hierba. Se ven viejecitas pudorosas con un paraguas bajo el brazo camino de la misa de once. Se ven coñas como en Brujas o en Gante o en cualquier otro burgo flamenco y al modo de Flandes. Se ve también por el abierto escaparate del cerrado tenderete una mujer laboriosa trabajando tras el mostrador en su encaje de bolillos. "La guerra en dentelles". La guerra de puntillas. Pero no porque todo tome aquel aire antiguo, burgués y suave deja de vibrar sorda y oscuramente la más peyorativa de las violencias: la violencia que se envuelve en pudores. Esta protesta mesurada, cejuntina y persistente, es a lo largo más terrible que esa otra retórica y ruidosa que se dispersa en gritos o en choques con los guardias. El francés tarda en dar la batalla. Hombre racionalista y razonable, antes de dedicarse a ello tiene que cargarse de razón. Deja que la procesión le ande por dentro antes de permitir que salga fuera y se enfurezca. Pero cuando se enfurece, ya sabemos hacia dónde marcha. Y no faltan ahora Bastillas y Versalles que derrotar, aunque no se llamen como antes. Ayer de Bastilla tiene la Cámara de los Diputados, donde parece está en rehenes la continuidad histórica de Francia. Algo de Versalles—el Versalles de la democracia—tiene la infinita burocracia del Estado. "Estoy absolutamente seguro de que nuestro Estado actual tiene mil veces más empleos inútiles que el Versalles de 1789". Así habla Luis Madelin, de la Academia francesa, en "L'Echo de Paris". Estos nuevos privilegiados, los funcionarios, se aprestan a defender sus privilegios contra los productores con el mismo tesón que los del antiguo régimen. En una especie de carta dirigida al presidente del Consejo que inserta "Le Populaire" de hoy, los organismos sindicales dirigen una especie de ultimátum al Gobierno con estas palabras: "Los agentes de servicios públicos, que resistirán por todos los medios las agresiones de los egoístas desencadenados contra su dignidad y sus intereses materiales. Estamos decididos a batirnos contra aquellos que quieran atentar contra nosotros, y si es una lucha social la que se abre, aceptamos los riesgos seguros de vencerlos". Es, sin duda, un ultimátum, una declaración de guerra civil sin condiciones. Por un lado los productores, defendidos con más o menos vehemencia por el Senado; por otro lado los burocratas.

El problema de intensificación de cultivos tiene intervención el Consejo del Instituto Agrario. Además, los auxilios creditarios que se concederán a los nuevos roturadores de tierras serán con cargo a los créditos destinados al Instituto de Reforma Agraria. Incluso se ha repartido a los vocales del Consejo Ejecutivo una estadística de las fincas sometidas al decreto de intensificación y al lado del nombre de cada una de ellas figura la cantidad de dinero que tendría que adelantarse el Instituto para que se reconociera oficialmente, la facultad del Consejo para intervenir en la aplicación del mencionado decreto. No dirigir las ocupaciones de fincas y, en cambio, pagar créditos para que las mismas se realicen, no es nada lógico.

El Consejo Ejecutivo, pues, debe abordar el problema que le plantea el gobernador de Extremadura al invadir sus funciones. Pero también el ministro de la Gobernación y el de Agricultura tienen que decir claramente quién ha concedido al citado gobernador las facultades de que se dice investido. Precisamente en estos días, nada menos que el director general del Instituto de Reforma Agraria ha sido dimitido por un decreto fué a la "Gaceta" sin la firma del jefe del Estado. ¿Qué habrá que hacer entonces con un gobernador que no solamente resuelve sobre materias no legislativas, sino que con su firma ordena que se fante a un decreto publicado en la "Gaceta" con la firma del jefe del Estado, y que sustituye con su propio nombre los propios acuerdos del Consejo de ministros? Y por si fuera poco, delega la Comisión de todas esas irregularidades en los monterillas pueblerinos por medio de oficios firmados en blanco.

El presidente del Consejo ha hablado estos días de la anarquía de ciertos elementos políticos. Buen ejemplo de esa anarquía tuvo a mano en las propias autoridades dependientes de su mando de las que cada una hace lo que quiere, y como ésta función insuperablemente unida al Consejo Ejecutivo por el que tiene ese nombre y no el de "consultivo"—huelga decir que en el de-

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia se felicita de ello. Protestas de la Prensa italiana

GINEBRA, 16.—El acuerdo tripartito entre las potencias de la Pequeña Entente, ha sido firmado a mediodía.

La opinión de Paul Boncour

PARIS, 16.—Paul Boncour ha declarado al redactor de un periódico de la noche, que la sesión celebrada ayer en Ginebra por los representantes de la Pequeña Entente, era una feliz iniciativa y el principio del bloque del orden en Europa central.

De esta cohesión, que es el primer escalón para un agrupamiento de los Estados balcánicos y danubianos, deben recogerse todos los espíritus pacíficos.

Comentarios alemanes

NAUEN, 16.—Toda la Prensa alemana califica las recientes afirmaciones de periódicos y políticos franceses sobre la existencia de un tratado italo-alemán, como una maniobra destinada a crear ambiente favorable a la renovación de la Pequeña Entente, y, sobre todo, a las modalidades del nuevo pacto, que algunos califican de verdadera federación de los tres Estados—Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia.

La Prensa italiana

ROMA, 16.—La reafirmación solemne de la "Santa Alianza" que así llaman a la Pequeña Entente, en Ginebra ha tenido amplia repercusión en los periódicos italianos. Para ellos se trata de un suceso sensacional promovido por Francia y destinado a salvar a Yugoslavia de un desastre inminente de orden interior. El "Popolo d'Italia" dice que con el nuevo acuerdo Yugoslavo-italiano su soberanía para evitar un colapso interno.

En silencio, no

No puede relegarse al silencio, como se pretende en algunos centros oficiales, la actuación legal del gobernador general de Extremadura. De esta ligandad dimos, nosotros una prueba palmaria, al publicar el texto de sus oficios firmados en blanco, en los que ordena la invasión de fincas. Porque cuando se ha tratado de plantear la cuestión en el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, los elementos oficiales que dirigen este organismo, salieron al paso del debate con el pretexto de que esas invasiones se decretaban en virtud del decreto de intensificación de cultivos y que en éste no cabía intervención ninguna del Instituto de Reforma Agraria.

Como que no? El decreto de intensificación de cultivos dice en su artículo 8.º que la propuesta de las fincas que se someten a él será hecha por la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, y como ésta función insuperablemente unida al Consejo Ejecutivo por el que tiene ese nombre y no el de "consultivo"—huelga decir que en el de-

### La Ley de Prensa en Polonia

Los periódicos quedan vigilados por el Poder judicial

El Tribunal Supremo de Alemania declara ilegal la suspensión del "Vorwaerts"

VARSOVIA, 16.—El Gobierno ha depositado en la Mesa de la Dieta un proyecto de ley sobre el régimen de Prensa, que tiene por objeto unificar las actuales prescripciones obligatorias en la materia que proceden de los tiempos de la ocupación rusa, austríaca y alemana, respectivamente, y que por esta causa están sujetas a muchas contradicciones.

La ley establece el principio de la libertad de Prensa tal como lo define el artículo 105 de la Constitución de 1921, con las restricciones previstas por este mismo artículo.

La vigilancia de la Prensa queda reservada para el fiscal. No existirá ningún tipo de censura previa; los periódicos serán requeridos y sus redactores perseguidos siempre que publiquen noticias cuya difusión constituya por sí misma un delito que caiga bajo el Código penal. La entrega del periódico al público no se subordinará a una autorización previa administrativa. Las autoridades podrán recoger la tirada del periódico, sin perjuicio de intentar un proceso contra el gerente. Si el Tribunal no confirma la recogida, los propietarios del periódico tendrán derecho a una indemnización.

BERLIN, 16.—El Tribunal Supremo del Reich ha declarado ilegal la suspensión por tres días que se impuso hace quince días al periódico socialdemócrata "Vorwaerts".

Los radicales continúan su labor de obstrucción en la Cámara

Defendieron cinco enmiendas al proyecto de Obras públicas, para las que exigieron votación nominal

Anunciaron que intensificarán la obstrucción con todas sus consecuencias

El señor Domingo anunció que pronto serán conocidas las leyes sobre arrendamientos y bienes comunales

Una interpelación para hoy sobre construcciones escolares

Un brindis: el señor Agustín—Agustín, "aguí" es apellido; que no estamos en la calle de Tribuleto—lo dirige al señor Bello para que éste, según ofreció, traiga a la Cámara su campaña periodística relativa a construcciones escolares. Si el señor Bello calla, la interpelación la explicará el señor Agustín... si la acepta el ministro de Instrucción Pública.

Salto don Fernando como un rehilete: "¡Con muchísimo gusto y contento antes!"; ¡Oí!, la sangre granadina!

Y vámonos a Alicante. Ya saben ustedes de qué se trata: el proyecto de autorización al ministro de Obras Públicas para ordenar el estudio de una carretera en la bella provincia levantina, primer blanco de la obstrucción radical.

Como nosotros no nos creemos, como el señor Azaña, en perpetua posesión de la verdad, cuando nos equivocamos nos apresuramos a rectificar nuestro error... ¡Mil perdones, y a otra cosa!

Decimos esto porque ayer no tomábamos en serio la obstrucción radical. Estábamos muy cansados y... ya lo dijo Azaña: "los números suelen ser inexorables con los enfermos". Bonita frase, ¿verdad? Claro que estos radicales han gritado tanto desde lo alto de la vent, que los hablamos tomado por el encaje famoso. Pero ahora parece que ya de veras. Mantienen la obstrucción y, por los prolegómenos, con buen ánimo. No discutimos a fondo—no es éste lugar de ello—el procedimiento; pero al debemos señalar su eficacia, a lo que parece, en este caso. El Gobierno francés: ¿Se enoja? Por algo será. ¡Carra! También es del presidente del Consejo la maliciosa frasecilla. ¿Y qué va a pasar? Ya se lo diremos al lector... cuando pase. ¡Pero algo ha de pasar! Las cosas no pueden seguir así... Comprenderá el lector que el debate obstruccionista es... "insintetizable". Se trata de hablar, de hablar largamente, y cada cual recurre a lo que puede. El señor Rey Mora, por ejemplo, sería, como si fuese un profesor de preceptiva literaria que explicara su lección, ponderó la necesidad del exordio y su armonía y trabazón con las demás partes del discurso. Después, aunque en castellano, lanzó a la mayoría el "quousque tandem" de Cicerón. Y por fin dedicó unas frases desenfadadas y bellas al presidente del Consejo.

Con estas entrapelias, a la carretera no se le ha puesto ni un metro de firme. Estamos en el artículo primero; hay presentadas 140 enmiendas, y se han discutido ¡seis!

¡Ah!, valientes!

### Se firma la nueva alianza en Europa Central

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia se felicita de ello. Protestas de la Prensa italiana

italianos y los alemanes es ya por sí sola un factor político de entidad que ha de tenerse en cuenta al apreciar la situación.

Desde luego, no puede sorprender que una entente creada exclusivamente para mantener el Tratado de Triandri—el tratado de paz con Hungría—trate de estrechar sus lazos en el momento en que adquiere vigor la campaña revisionista y consigue resultados que hace todavía poco tiempo no se podían sospechar. Está admitida ya la igualdad de derechos en materia de armas. Virtualmente han desaparecido las limitaciones que impedían a los dos vencidos de Europa Central reconstruir sus ejércitos. ¿No es lógico que quienes aprovecharon sin piedad de la victoria siendo tan recelos ante el porvenir?

La Pequeña Entente nació en los albores de la paz con el propósito de vigilar a Hungría. Las tres potencias que la constituyen no firmaron un tratado común, sino tres convenios políticos y tres convenios militares. Más para coordinar la actuación acordaron reunirse periódicamente y por turno en cada una de las naciones. Casi todos los años se celebraron dos conferencias, que de ordinario se limitaban a cambios de impresiones. Hasta 1931, en que se trató de reforzar la entente política con un acuerdo económico y comercial.

El intento no fué muy feliz, pero el propósito valía por la más solemne declaración de alianza. Con todo, estaba destinado a naufragar, porque la cuenca del Danubio es algo más que los territorios de la Pequeña Entente y necesita para organizarse la colaboración de Austria y Hungría. Pero, bajo el aspecto político, Rumania, Yugoslavia y Checoslovaquia son solidarios. La primera de dichas potencias, la menos influida por Francia, unida a Italia por un tratado de amistad y a Alemania por intereses comerciales cuantiosos, inició desde el otoño pasado un acercamiento hacia sus amigos del Danubio. El resultado fué constituir un Consejo de la Pequeña Entente con una secretaria y aumentar el número de reuniones anuales hasta tres.

Así se acordó en la Conferencia de Belgrado, reunida en diciembre. Por ello extraña un poco la reacción tan viva que han provocado los acuerdos de Ginebra. Quizás sea producto de las circunstancias más que de lo convenido ayer. Porque, ¿qué más Federación que la acordada hace dos meses?

Continúa el Gobierno belga

BRUSELAS, 16.—A petición del Rey, los miembros del Gobierno han decidido continuar en sus puestos.

Cuatro comunistas mueren asfixiados en Salónica

ATENAS, 16.—Anoche, la Policía sorprendió en Salónica una gran reunión organizada por los comunistas.

Con este motivo se produjo un gran pánico entre los concurrentes a la reunión, y cuatro obreros han perecido asfixiados. Otros 20 resultaron heridos, grupo de diputados irá a allí particu-

### Indice - resumer

17 de febrero de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3

Los sucesos de ayer ..... Pág. 4

Deportes ..... Pág. 4

Cinematografía y teatro ..... Pág. 6

Cuando se ha mentido (fo-  
letín), por B. de Buxy ..... Pág. 6

Crónica de sociedad ..... Pág. 6

La vida en Madrid ..... Pág. 7

Información comercial y  
financiera ..... Pág. 8

Una Orden de "Converti-  
dos", por Manuel Graña ..... Pág. 10

El nuevo Yusuf, por José  
María Penán ..... Pág. 10

Paliques femeninos (Epi-  
stolaria), por "El Amigo  
Teddy" ..... Pág. 10

Notas del block ..... Pág. 10

El Museo de Balzac, por  
Eugenio Montes ..... Pág. 10

MADRID.—En la sesión municipal de hoy se tratará de la cesión de los solares del Hospicio (página 7).

PROVINCIAS.—Incremento de la Escuela católica en Barcelona (página 3).—Nueva reunión sobre el conflicto minero de Asturias (página 5).—Cosechas arrasadas por el temporal (página 10).

EXTRANJERO.—Ayer cerró el comercio de Francia para protestar contra los impuestos del Gobierno.—El Senado norteamericano ha aprobado la derogación de la enmienda constitucional que establece la ley seca.—Se ha firmado el nuevo pacto de la Pequeña Entente.—Nueva ley de Prensa en Polonia (página 1).

lamente, para documentarse e informar con espíritu de justicia.

(Entran los ministros de Estado y Agricultura.)

Aprovechando la entrada del señor Domingo, pregunta el ministro correspondiente el expediente de la repoblación forestal de la cuenca del Guadalupe.

El ministro de AGRICULTURA afirma que corresponde a su ministerio.

El señor AGUSTI RODRIGUEZ anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre las construcciones escolares, compaña una en su contra ha mantenido el señor "Luz", pero antes espera que el señor "Luz" plantee el problema ante la Cámara.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que acepta con muchísimo gusto la interpelación en la fecha más próxima posible.

El PRESIDENTE anuncia que tendrá lugar en la sesión próxima.

El señor GONZALEZ RAMOS defiende a los cultivadores de cáñamo de la vega del Segura, en contra de la importación de la fibra de algodón.

Igualmente se dirige al ministro de Agricultura sobre la aplicación de las leyes de Reforma Agraria a unos predios denominados "Los Carrizales" (Alicante), afectados por unos censos.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que se informará debidamente y procurará resolver el conflicto que amenaza a los cultivadores de cáñamo alicantinos.

**Las leyes de Reforma Agraria**

El señor POZA JUNCAL se refiere al expediente formado a un ingeniero dependiente del ministerio de Agricultura, y pide que se active.

Pide asimismo que pronto sea una realidad la ley de Redención de foros.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que el expediente citado sigue su trámite legal.

Manifiesta que es él la persona más interesada en que las leyes complementarias de la Reforma Agraria tengan inmediata efectividad, y que aspira a que sean prontamente conocidas, pues ya está redactada en su mayoría. Seguramente en el próximo Consejo de Ministros serán examinadas las leyes sobre bienes comunales y arrendamientos.

El señor SALAZAR ALONSO se ocupa de la falsificación de títulos de Bachiller ocurrida a un poco antes de la venida de la República, y pide que se le dé un sumario, pero que al advenimiento del nuevo régimen se decretó una amnistía para todos los procesados. Pide que se traiga el sumario a la Cámara para su examen y quede en claro la conducta seguida por el Gobierno de la República.

El señor ALVAREZ ANGULO pide al ministro de Estado que se trabaje para evitar que en Francia se opongan dificultades a la enseñanza del castellano a los hijos de los españoles allí residentes. Pide también que se disuelva la Comunidad de Ebro, que es una complicación en los sucesos de agosto.

El ministro de ESTADO dice que es una preocupación del Gobierno atender debidamente a los españoles residentes en el extranjero. Se está intensificando la creación de Centros de enseñanza españoles en otros países. Concretamente, con respecto a Francia, hace muy poco tiempo se han enviado seis maestros españoles, para que atiendan a la instrucción de los hijos de nuestros compatriotas.

El señor PASCUAL LEONE pide que se activen sendos expedientes de Instrucción Pública en Agricultura.

Los ministros de ambos departamentos le contestan que lo harán con la rapidez que les sea posible.

El señor AYUSO expone la situación, que califica de vergonzosa, de numerosos pueblos que, teniendo maestros, carecen de escuelas.

El PRESIDENTE da por terminada la sección de ruegos y preguntas y se aprueba el acta, cuya votación fué aplazada después de su lectura.

**Orden del día**

Se da lectura a numerosas enmiendas presentadas por los radicales al proyecto sobre la construcción de dos carreteras en la provincia de Alicante.

Se concede la palabra al señor PEIRE para que defienda la enmienda presentada al artículo primero del proyecto. Se niega a hacerlo por no encontrarse presente el ministro de Obras Públicas.

El señor PRADAL, presidente de la Comisión de Obras Públicas le dice que siendo esta Comisión la que presenta el proyecto, a ella corresponde contestar.

El señor PEIRE defiende su enmienda, en la que solicita la modificación de una frase del artículo primero del proyecto.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

Defiende la necesidad de que en la construcción de estas carreteras se tenga en cuenta la importancia trascendental que en la defensa militar de nuestra nación tiene la costa levantina. Pide se diga a la Junta de Defensa Nacional.

Afirma que defiende la enmienda no por el mero deseo de realizar una labor de obstrucción, sino porque está convencido de las razones que expone.

Los diputados de la mayoría acogen estas manifestaciones con tono burlesco.

El señor PEIRE: ¿Ya sé que a vosotros no os convencen las razones?

Defiende la necesidad de que este proyecto pase a examen de la Comisión de presupuestos.

En nombre de la Comisión le contesta el señor VELAJO, quien afirma que al pedir el señor Peire que sólo se autorice al ministro de Obras Públicas para estudiar la construcción de las carreteras a que se refiere el proyecto y no se le autorice para la construcción, se hace innecesaria la presentación del proyecto, porque lo que se intenta es construir las carreteras y no estudiar simplemente la conveniencia de dicha construcción.

Estima que no es necesario el informe de la Junta de Defensa Nacional, ni tampoco el de la Comisión de Presupuestos, por lo cual, la Comisión de Obras Públicas rechaza la enmienda dada por el señor Peire.

Insiste en sus puntos de vista.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si toma en consideración la enmienda expuesta.

Los diputados radicales piden que sea sometida a votación nominal.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

Se desecha la enmienda por 151 votos contra 60.

El señor GOMARIZ explica su voto. Se dirige a los diputados radicales de la provincia de Valencia, a quienes reprocha que voten en contra de los intereses de Alicante, lo cual puede repercutir en perjuicio del Estado valenciano, puesto que buena parte de los alicantinos estiman que su conexión es mayor con la región murciana.

El señor CALOT dice que él, diputado autonomista valenciano, no ha votado contra Alicante, y que estima que la consecución del Estatuto valenciano no ha de ser una cuestión situada por encima de las diferencias de partidos, completamente apolítica.

(En el banco azul sólo queda el ministro de Obras Públicas.)

El señor MARTINEZ MOYA explica el voto en nombre de la minoría radical. Dice que el ministro de Obras Públicas sigue una torpe conducta trágica a la Cámara proyectos de interés localista para indispresar a los radicales, que no han de cejar en su obstrucción, con las localidades a las que afectan los proyectos presentados, mientras que a los dictámenes de leyes de interés nacional.

Los socialistas interrumpen constantemente al señor Martínez Moya y se origina un pequeño escándalo, acusándose mutuamente de dictadores.

El señor ABAD CONDE defiende una enmienda al artículo primero del proyecto. Pide que la carretera de Alicante a la estación de San Juan-Marco, no sólo llegue a las proximidades de dicha estación, sino que preste servicio a la misma.

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor VELAJO le contesta diciéndole al señor Abad Conde ha defendido una enmienda distinta de la que se ha leído, y dice que aceptan la enmienda leída, pero no defendida.

El señor Abad Conde y los diputados de la Comisión discuten sobre el alcance de la enmienda, que al fin queda aceptada.

Acto seguido se lee otra enmienda al mismo artículo primero—la defendida equivocadamente por el señor Abad Conde antes de que fuera leída—, la cual es rechazada por la Comisión.

El señor ABAD CONDE pide votación nominal. La enmienda es rechazada por la mayoría.

El señor TERRERO defiende una nueva enmienda. Afirma que el primer enemigo del proyecto es el propio ministro de Obras Públicas, el cual incurrir, al parecer, en una relativa responsabilidad, porque otorga preferencia a la construcción de algunas carreteras como aquellas a las que se refiere el proyecto que se discute, mientras otras que ya están construidas en alguno de sus trozos, no pueden ser utilizadas por no estar totalmente concluidas.

El señor PRADAL se limita a decir, en nombre de la Comisión, que no acepta la enmienda defendida.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si la toma en consideración.

La minoría radical pide que se celebre votación nominal.

El señor ARMASA, diputado radical, dice que la Comisión no obra rectamente al limitarse a decir, simplemente, que rechaza la enmienda presentada, pero sin alegar razones que expresen el fundamento de tal decisión.

(Risas en la mayoría.)

(Preside nuevamente el señor Besteiro.)

En esta votación nominal la enmienda apoyada por los radicales, es rechazada por gran diferencia de votos.

**Continúa la obstrucción**

Defiende una nueva enmienda el señor TORRES CAMPANA. Afirma que todos los que conocen los parajes que ha de cruzar la carretera, saben cuán innecesaria es ésta, toda vez que los mismos parajes con ella se han de comunicar, lo están ya por otra carretera y por una línea de ferrocarril.

Entiende que no existe, pues, ninguna razón en abono de la construcción de esta carretera, realmente innecesaria.

Por otra parte, se ha de construir sobre terrenos movedizos, lo cual exigirá que se construyan muros de contención, que determinarán la consiguiente elevación del coste de las obras.

Afirma que con el proyecto presentado no se busca más que una manrota política. Se trata de una carretera parlamentaria, clase de obras que deben ser rechazadas por las Cortes de la República.

El señor GUERRA DEL RIO pide que sea sometida la enmienda a votación nominal. Votada, la mayoría también la rechaza.

El señor ABAD CONDE explica el voto de la minoría radical, y reprocha, nuevamente a la Comisión su conducta al no contestar a los razonamientos de las enmiendas radicales. Afirma que tal proceder entraña un ataque y una desconfianza para un grupo parlamentario.

El señor VILLANUEVA propone la adición al artículo primero del proyecto de un párrafo, en el que se exprese que la autorización que se concede al ministro de Obras Públicas ha de entenderse sin perjuicio de la legislación general de carreteras.

(Entra el ministro de Marina.)

El señor VELAJO afirma que la Comisión no persigue otra cosa que dar cumplimiento a la legislación de carreteras.

La enmienda es sometida a votación nominal, y queda rechazada por 128 votos contra 50.

**La causa de la obstrucción**

Defiende otra enmienda el señor REY MORA. Comienza elogiando la importancia del exordio de un discurso, porque en él se fija el pensamiento fundamental que se desarrolla en el curso de la oración.

Afirma que la idea fundamental de su discurso es esta: "Estamos aprendiendo a obstrucción".

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Se dice obstruir? (Risas.)

El señor REY MORA continúa diciendo que el señor Prieto, verdadero pontífice de la República, previendo la obstrucción de los radicales ha querido traer a la Cámara proyectos de interés local, a fin de indispresar a los radicales con las localidades que representan.

Dice que ellos defienden el interés nacional, que reclama la marcha del actual Gobierno. De todas partes surge esta pregunta: "¿Hasta cuándo?" (Risas.)

Pide en su enmienda que sea oída la Junta de Obras del Puerto de Alicante.

Anuncia que la obstrucción de la minoría radical continuará acentuándose cada día más.

De ella no tienen la culpa los radicales.

LA MAYORIA: ¡No, claro que no!

El señor REY MORA: La minoría radical ha sufrido el desprecio de la mayoría. Fué rechazado el generoso ofrecimiento del apóstol de la democracia española. (Rumores.)

Ofrecimiento, continúa, sinóramente sentido. (La mayoría le interrumpe.)

El señor REY MORA: Sentido, sí; vosotros no sois capaces de sentir!

Afirma que el señor Lerroux no ha dudado nunca en sacrificarse por la República, y que ha demostrado repetidamente, que no tiene apatencia de Poder. Apatencia inmoderada es la de la mayoría. Por ello, entendiendo que sirven al interés nacional, los radicales continuarán obstruyendo. (Rumores. Aplausos de los radicales.)

La enmienda es puesta a votación nominal. Es rechazada por la mayoría.

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

**La escisión en la minoría radical socialista**

Varios diputados son contrarios a la orientación socialista del señor Azaña. Las organizaciones de Murcia piden que el partido defina su actitud. Los radicales proseguirán la obstrucción. Se habla de ir a la sesión permanente. El Gobierno estudiará hoy lo que procede hacer

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, dijo que el ministro de Instrucción pública había aceptado una interpelación del señor Agustín sobre construcciones escolares, que irá hoy. Primero habrá ruegos y preguntas, pero por poco tiempo, para que vaya la interpelación para otro día, prolongarse a fin de dejar lugar al proyecto de la carretera de Alicante. Y seguiremos con la carretera hasta llegar a la plaza de San Juan.

Los periodistas le preguntaron si habría sesión permanente en el día de la obstrucción de los radicales, y se le había dicho en los pasillos, y el señor Besteiro, respondió:

—Entonces es que se ha empezado a pensar en ello, pero hasta ahora no hay nada.

**La obstrucción de los radicales**

Durante toda la tarde de ayer se hicieron muchos comentarios en torno a la obstrucción de los radicales. El señor Salazar Alonso insistió en que no hacían otra cosa que responder a los requerimientos del jefe del Gobierno y establecer como él quería un estilo nuevo de política parlamentaria. Nuestra posición es clara. El señor Azaña ha dicho que todo debe resolverse dentro del Parlamento, y aquí estamos dispuestos a que no gobiernen, pues el Parlamento no podrá hacer leyes, pero que nosotros no dejaremos pasar ni un solo proyecto de ley.

El señor Maura se acercó a un grupo en el que se encontraba el ministro de Obras Públicas, al señor Sánchez Román y otros diputados, para hablarles de la obstrucción. El señor Prieto dijo que, a su juicio, era ésta totalmente ineficaz.

El señor Maura no ocultaba su preocupación por los resultados, que pueden derivarse de la posición adoptada por los radicales. Dijo al señor Prieto que él juzgaba la situación del Parlamento lamentable de todo punto.

—Si se va a la permanente—agregó— es igual. Yo, desde luego, no soy partidario de la obstrucción, pero hay que analizar de quién es la culpa de que se haya llegado a esta situación, que no tiene solución clara. Yo digo que en este Parlamento las minorías no han podido hacer nunca nada, ni se les ha tomado nunca en consideración, y claro está, todo tiene un límite en la vida, y hasta ahí puede justificarse la conducta de la minoría radical. Aun así, yo, repito, no soy partidario de la obstrucción.

Otros muchos diputados no ocultaban ayer tampoco su preocupación, porque entienden que esta situación no puede prolongarse mucho, ya que de lo contrario contribuiría al desprestigio de la minoría radical.

—Si el partido se inclina a esto—agregó— es claro que el señor Azaña no podría haber, como lo hizo, pues llevaba incluidos 56 votos nuestros, sin los cuales no tendría mayoría.

Un periodista le hizo observar que el señor Azaña, en efecto, había en nombre de las fuerzas republicanas del Gobierno al estrechar su alianza con los socialistas, pero que al hacerlo así lo hacía en nombre de la Firpe.

Los diputados radicales socialistas entienden que la Firpe no tiene ninguna realidad, pues a pesar de la unión, que no es sino ficticia por concretarse solamente al Parlamento, en la calle las fuerzas han de enfrentarse en toda ocasión.

Dijo a este efecto que a los radicales socialistas de Murcia se les planteaba la necesidad de dar un manifiesto de adhesión a la minoría radical socialista, pero que en ninguna forma a los socialistas ni a la Acción Republicana.

El señor López Golcochea anunció que se proponía plantear este asunto en el seno de la minoría en la primera reunión que celebren. Según parece, a la actitud de los diputados por Murcia se van a sumar también los de Valencia y Zaragoza. Esto hizo acentuarse en los pasillos la impresión pesimista que existe con respecto a la escisión en el partido radical socialista. Según parece, unos se irán con el señor Azaña y otros sostendrán el ideal independiente del partido.

Poco después de sostener esta conversación los periodistas los citados diputados tuvieron en uno de los pasillos una reunión con el señor Gordón Ordás y durante largo rato escucharon acaloradas explicaciones con el secretario general del partido.

**Pérez Madrigal mantiene su actitud**

En los pasillos del Congreso sostuvieron una discusión los diputados señores Pérez Madrigal, Alvarez Angulo y Martín de Antonio. Los dos últimos censuraban al señor Pérez Madrigal sus

últimas declaraciones, y trataban de convencerle del sacrificio que los socialistas se habían impuesto, al continuar en el Gobierno. Por su parte, el señor Pérez Madrigal mantuvo su actitud, diciendo:

—Nosotros estamos apoyando a un Gobierno que para todos nosotros no tiene más que dos presas, y que los demás grupos republicanos los juzga incapaces de gobernar.

**Dice el señor Azaña**

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Azaña, ya establecido de su disposición gripal, fué abordado por los periodistas, quienes le dijeron que se habían dado muchas interpretaciones a su último discurso. El presidente contestó:

—Hombre, ya ven ustedes si es antiguo el Evangelio, y aun se está interpretando.

—Entonces, usted cree que su discurso es el Evangelio?

—Para mí, sí—contestó.

El subsecretario de Gobernación, que estaba presente, le anunció que el señor Casares Quiroga había comunicado su deseo de regresar pronto a Madrid, porque se encontraba muy mejorado, y el señor Azaña le replicó:

—Dígame, si siga repitiéndose, y que continúe cumpliendo el confinamiento que le ha impuesto el Gobierno.

**La opinión del señor Unamuno**

El señor Unamuno comentaba ayer tarde en los pasillos las incidencias de la marcha parlamentaria, y sobre todo la obstrucción, que no le parece bien respecto al proyecto de Congregación de las Cortes. Dijo también que un periodista, dijo que él intervendrá en la cuestión de la enseñanza. Criticó duramente el proyecto del Gobierno, de quien dijo que ha perdido por completo el sentido liberal, pues si lo que tratan es de sustituir la enseñanza religiosa, deben hacerlo por otros medios, procurando el Estado dotar de mayor eficacia a sus centros docentes. Dijo también que la sustitución no puede hacerse, ni en el sentido del dictamen, ni siquiera señalando un plazo como quieren los de Acción Republicana, sino que esa habrá de conseguirse con mucho tiempo. Juzgó el criterio del señor Bello totalmente equivocado.

Después el señor Unamuno preguntó a los periodistas qué había de interés en las noticias del día, y al decir éstos que la nota política era la de que algunos radicales-socialistas siguen mostrándose disformes con la FIRPE, el señor Unamuno se separó del grupo, diciendo:

—Voy a ver cómo "firpean" por ahí.

**Numerosos diputados a Casas Viejas**

A la Comisión de diputados que van a ir a Casas Viejas a investigar los sucesos ocurridos, se han sumado otros tres diputados: el señor Aramburu, por la minoría conservadora; el señor Rodríguez, por los agrarios, y el señor Fernández Castillejo, por los progresistas.

La Comisión la forman los diputados señores Sedes, Soriano, Algorta y Ortega y Gasset (don E.). Saldrán hoy el expreso de Cádiz, donde se les unirá el diputado radical señor Rodríguez Piñero, y desde allí se dirigirán en automóvil a Medina Sidonia para interrogar a los detenidos que se encuentran en la cárcel de aquella población. Seguidamente se trasladarán a Casas Viejas y con los informes que obtengan, vendrán al Parlamento con el mismo fin, integrada por los diputados socialistas don Bruno Alonso y señor Molpeceres.

**La Comisión de Justicia**

La Comisión de Justicia celebró una reunión para tratar sobre el proyecto de Congregación de las Cortes. El próximo martes por la noche volverán a reunirse. Ha sido nombrado presidente de la Comisión el señor Bazza Medina, y vicepresidente el señor Arranz. Para los cargos de secretarios fueron elegidos los señores Sapia y Rico Abello, dimitiendo una Secretaría el señor Gomáriz.

**La escuela parroquial de Godejuela**

Ayer tarde se encontró el ministro de Instrucción pública con el diputado señor Oreja Elósegui, y le dijo:

—Amigo Oreja tengo que decirle que el expediente de Godejuela, en efecto está si cabe excesivamente perfecto y ya se lo habrá dicho a usted el director general que aver mismo se ha devuelto con la orden de apertura de la escuela.

El señor Oreja agradeció las manifestaciones del ministro.

**El homenaje a Lerroux**

"La Comisión organizadora de este homenaje suplicó al público interesado en el mismo que toda la correspondencia relativa a él y a cuanto con él se relacione se dirija a don Antonio Mars, Concepción Jerónima, número 6, Madrid."

**El procedimiento para las elecciones municipales**

En el Consejo de ministros de hoy quedará terminado el proyecto de ley. El general Castelló, nuevo subsecretario de Guerra

Los periodistas interrogaron ayer al ministro de Justicia acerca del proyecto de ley sobre el procedimiento de Gobierno sobre el procedimiento de se ha de utilizar en las próximas elecciones municipales.

El señor Albornoz contestó que el Gobierno lo estaba estudiando, y que, probablemente, en el Consejo de hoy quedará terminado, en cuyo caso se leería la semana próxima en las Cortes.

**Firma de Hacienda**

Decreto jubilando a don Gustavo Alvarez, jefe de administración de primera clase del Cuerpo general de Hacienda; nombrando jefe de administración de segunda del mismo Cuerpo a don Joaquín Ruiz Vicent; ídem de tercera del mismo, a don Gregorio Boluda; a don Mariano Riquer Zallia y a don José García Díaz; declarando jubilado a don Francisco Díaz Herrero, jefe de administración de segunda del Cuerpo pericial de Aduanas; ascendiendo a jefe de administración de primera del mismo a don Matías León Aldaz; ídem jefe de administración de tercera del mismo a don Joaquín Merino; ídem de tercera del Cuerpo de arquitectos del Catastro de la riqueza urbana a don José Conesa Egga; adjudicando el suministro de marchamos de hilos metálicos especiales para el servicio de aduanas de la República a la Sociedad Industria Casanova, de Barcelona; dictando normas para la ejecución de la ley de 20 de diciembre de 1932 estableciendo el procedimiento general sobre la renta; nombrando abogados del Estado con 10.000 pesetas a don Alfonso Berdejo, don José María Araúz y a don Roberto Sánchez; ídem con 11.000 pesetas a don Victoriano Valerista y a don Luis de Fuentes y Delgado.

**La contribución sobre la renta**

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Hacienda, por la que el Jurado Central de la Contribución general sobre la renta queda integrado por los miembros siguientes:

Don Joaquín Martínez Cabañas, jefe superior del Cuerpo general; don José Navarro Reverter y Gomis, jefe superior de Administración, profesor mercantil; don Benjamín B. Monfort Román, jefe superior de Administración, ingeniero industrial; don Manuel de Luñán Zabaly, jefe de Administración de primera clase, arquitecto del Catastro, y don Agustín Cayre Panagua, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general. Y como suplentes, respectivamente, a los señores don José Vallejo y Vicente, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general; don Antonio Aragón y Montejó, jefe de Negociado de primera clase, profesor mercantil; don José Benloch Martínez, jefe de Administración de segunda clase, ingeniero industrial; don Godofredo Jesús Yanca Santaló, jefe de Administración de primera clase, arquitecto del Catastro, y don Germán Rodríguez Pérez, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general.

**La prolongación de la Castellana**

Ayer mañana el ministro de Obras Públicas al recibir a los periodistas, les dijo:

—En las obras de prolongación de la Castellana, que se realizan en los terrenos antes ocupados por el Hipódromo, se ha establecido un alumbrado eléctrico de carácter provisional que permite trabajar nocturnamente. Merced a esa instalación ha comenzado a funcionar un turno de noche. A partir de hoy jueves el trabajo en la prolongación de la Castellana es continuo mediante tres turnos de obreros.

Luego el ministro de Obras Públicas manifestó que para la inauguración de las obras del pantano del Portillo de Cijara, se verificará el próximo domingo, se había señalado la hora de las doce y media. La solemnidad se verificará con el disparo de barrenos y después del acto se servirá un banquete para 100 comensales, ofrecido por la Diputación de Badajoz.

Continuó diciendo que parte de la mañana había estado conferenciando con el director general de Aeronáutica Civil y el director general de Construcción, para tratar de la construcción del aeropuerto de Sevilla. Es propósito del Gobierno, que quedó convenido en el Consejo de ministros del martes—siguió hablando—, construir el aeropuerto en su totalidad, con todas las instalaciones necesarias, y para lo tratar de estos extremos se para lo que se ha celebrado esta conferencia.

**El traspaso de servicios a la Generalidad**

Ayer tarde celebró una nueva reunión la Comisión interministerial que estudia el traspaso de servicios a la Generalidad. Continuaron el estudio del Estatuto de funcionarios, que pasa a depender de la organización de las autonomías de Cataluña. Volverán a reunirse la semana próxima.

**Visitas en Guerra**

El ministro de la Guerra recibió ayer mañana a los diputados catalanes señores Campañans y Gasso.

También recibió el ministro a los diputados Leizaola y Oreja Elósegui, al ex embajador señor Serra, al señor Vidal y Moya, con una Comisión de la Federación Patronal de Sastres de España; al encargado de Negocios de Colombia y al aviador señor Rein Loring, que le habló de su reciente vuelo a Manila.

**En Estado**

Visitaron al ministro de Estado don Plácido Alvarez Buyla, el señor Gordón Ordás, director general de Minas, y el ministro de Suecia.

El subsecretario de Estado fué visitado por el embajador de España en Lisboa, señor Rocha.

**El pantano de Cijara**

El ministro de Obras Públicas marchará hoy a Cijara, con objeto de inaugurar las obras del pantano de aquella localidad.

**La crisis de trabajo en Beasain**

La Comisión de Guipúzcoa que se encuentra en Madrid visitó ayer al ministro de Obras Públicas para exponerle la situación angustiosa creada en aquella localidad.

(Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

**Un cablegrama de B. Aires**

El señor Lerroux recibió ayer en el Congreso un cablegrama de Buenos Aires, cuyo texto es el siguiente:

"Rogamos a parlamentarios radicales no turben la digestión a Pantagruel y Gargantua, continuadores del festín nacional comenzado en 1923. ¡Ah! Que no nos derroten. Por varios republicanos Cristóbal Blanco Franco."

**La escisión en la minoría radical socialista**

El diputado radical socialista por Murcia, señor López Golcochea, dijo ayer a los periodistas que tanto él como su compañero de minoría señor Moreno Galvache, habían recibido de los Comités de aquella provincia numerosas exhortaciones para que hagan saber al Comité ejecutivo nacional del partido la actitud del partido después del discurso del señor Azaña en el Frontón Central.

El motivo es que a ellos les interesa saber si el partido radical socialista ha de seguir las orientaciones trazadas por el señor Azaña en su entrega total al partido radical socialista, o si, por el contrario, conviene fijar un tope a distancia de los socialistas.

Dijo el señor López Golcochea que su opinión, compartida por el señor Moreno Galvache, era lo último, es decir que el partido radical socialista debe fijar su posición propia, apartado de los socialistas.

—Si el partido se inclina a esto—agregó— es claro que el señor Azaña no podría haber, como lo hizo, pues llevaba incluidos 56 votos nuestros, sin los cuales no tendría mayoría.

Un periodista le hizo observar que el señor Azaña, en efecto, había en nombre de las fuerzas republicanas del Gobierno al estrechar su alianza con los socialistas, pero que al hacerlo así lo hacía en nombre de la Firpe.

Los diputados radicales socialistas entienden que la Firpe no tiene ninguna realidad, pues a pesar de la unión, que no es sino ficticia por concretarse solamente al Parlamento, en la calle las fuerzas han de enfrentarse en toda ocasión.

Dijo a este efecto que a los radicales socialistas de Murcia se les planteaba la necesidad de dar un manifiesto de adhesión a la minoría radical socialista, pero que en ninguna forma a los socialistas ni a la Acción Republicana.

El señor López Golcochea anunció que se proponía plantear este asunto en el seno de la minoría en la primera reunión que celebren. Según parece, a la actitud de los diputados por Murcia se van a sumar también los de Valencia y Zaragoza. Esto hizo acentuarse en los pasillos la impresión pesimista que existe con respecto a la escisión en el partido radical socialista. Según parece, unos se irán con el señor Azaña y otros sostendrán el ideal independiente del partido.

Poco después de sostener esta conversación los periodistas los citados diputados tuvieron en uno de los pasillos una reunión con el señor Gordón Ordás y durante largo rato escucharon acaloradas explicaciones con el secretario general del partido.

**Pérez Madrigal mantiene su actitud**

En los pasillos del Congreso sostuvieron una discusión los diputados señores Pérez Madrigal, Alvarez Angulo y Martín de Antonio. Los dos últimos censuraban al señor Pérez Madrigal sus

**Quando su estómago funcione mal...**

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



**—Eres un egoísta. Cuando me casé contigo, la tercera parte de nuestras amistades me dieron el pésame.**

—Y a mí las otras dos terceras partes.

(“Humorist”, Londres.)

**—Este vino lo tengo guardado en la cueva, sin catarlo desde 1910.**

—No le censuro a usted.

(“London Opinion”, Londres.)

**—Ha lavado el vestido del niño, y mire usted cómo se ha quedado ¿Puede hacer?**

—Como no sea que pruebe usted a lavar al niño.

(“Vart Hem”, Estocolmo.)



### EL MONUMENTO AL CORAZON DE JESUS HA DE SER DERRIBADO EN BREVE

Contra el acuerdo municipal han sido presentados dos recursos

Un mitin nacionalista de protesta el domingo

BILBAO, 16.—Durante la conversación que los periodistas sostuvieron con el alcalde interino, señor Zarza, se aludió al acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, y el señor Zarza dijo a este respecto que como ya se sabía, el acuerdo quedó ratificado ayer, y esta mañana a primera hora le fue notificada a la Junta del Apostolado de la Oración. En la notificación se especifica que en el plazo de doce días a contar desde el siguiente al de la notificación el acuerdo deberá empezar el derribo del monumento, el cual quedará terminado en el plazo de cuatro meses; pues de no hacerlo así será el Municipio quien lo haga.

Antes de que fuera notificado el citado acuerdo ya habían llegado a poder del secretario del Ayuntamiento dos recursos, una firmado por la Junta del Apostolado de la Oración y el otro por un grupo de ex alcaldes de Bilbao, entre los que figuran los señores don Vicente de Urquijo, don Gregorio Ibarra, don Julián Benito Marcos Gardoki, don José María Horn, don Gabino Uribe y don Mariano Aróstegui.

#### El atraco al B. Urquijo

BILBAO, 16.—La Policía continúa haciendo pesquisas para dar con los autores del atraco realizado ayer en la sucursal del Banco Urquijo Vascongado. Hasta ahora no han dado resultado estos trabajos de la Policía.

#### Suscripción para un periódico

BILBAO, 16.—Se ha iniciado una suscripción para pagar la multa de 10.000 pesetas que el ministro de la Gobernación ha impuesto a "La Gaceta del Norte". En la Administración del periódico se han recibido ya numerosos donativos.

#### Mitin nacionalista

BILBAO, 16.—En el mitin que el próximo domingo celebrarán los nacionalistas vascos en el Frontón Euzkalduna para protestar del acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, tomarán parte representantes de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Entre otros, hablarán los señores Irujo y Aguirre (don José Antonio).

#### Un atentado

BILBAO, 16.—Cuando acompañado de dos amigos pasaba por la calle de la Autonomía, el administrador de la fábrica de Cementos Asland, don Jacinto Oliva, varios obreros que estaban apostados en la esquina de la calle de Godorniz le hicieron varios disparos, hirundiéndole gravemente. Fue trasladado al Hospital para su primera cura y desde allí a un Sanatorio. La Policía busca a los autores de este atentado social, que se cree realizado por obreros huelguistas de dicha factoría.

salido ya para Nueva York, después de visitar por última vez al señor Cermak y a los de esta familia, que se hallan en el Hospital de la población. El estado del alcalde de Chicago inspira temores y los cirujanos no se han atrevido todavía a operarle.

#### La señora Gill, gravísima

El estado de la señora Gill es gravísimo. Sufre una herida en el estómago.

#### Detenciones y registros

MIAMI, 16.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Andrea Valenti, que vivía en la misma habitación que el agresor. El jefe de la Policía del Illinois ha dado órdenes para la detención de 18 individuos que se encuentran en Miami, procedentes de Chicago. Se dice que 12 de ellos pertenecen a la banda de Al Capone. También se han efectuado registros en los círculos de los "gangsters" en Chicago.

#### Precauciones extraordinarias

WASHINGTON, 16.—Las noticias del atentado contra el señor Roosevelt han causado enorme impresión en esta capital. En la Casa Blanca se han adoptado precauciones extraordinarias. Un agente de la guardia personal del presidente Hoover vigila la puerta de las habitaciones particulares. Otros dos policías guardan la puerta y las verjas de hierro están igualmente custodiadas. Patrullas de Policía rondan por los alrededores de la residencia presidencial.

#### Hoover felicita a Roosevelt

WASHINGTON, 16.—El Presidente Hoover, al tener noticia del atentado contra el señor Roosevelt, ha enviado a éste el siguiente telegrama: "Me congratulo de que haya resultado usted ileso del atentado de que acaba de ser objeto."

#### Veinte años de prisión

WASHINGTON, 16.—Zingara, el agresor de Roosevelt, encerrado en una celda del piso 29 de la Prisión, será procesado por agresión a mano armada con intención de matar en primer grado, delito que está penado con veinte años de prisión. Si una de sus víctimas llegara a morir, Zingara sería condenado a muerte.

#### Felicitaciones del extranjero

WASHINGTON, 16.—El señor Claudel, embajador de Francia, ha visitado hoy a señor Stimson, expresándole las simpatías del Presidente de la República francesa y su felicitación por haber escapado ileso el señor Roosevelt del atentado. Por otra parte, el señor De Fontenay, alcalde de París, ha enviado al alcalde de Chicago, en nombre de la ciudad de París, la expresión de su emoción y sus deseos de pronto restablecimiento de sus heridas.

### VISITAN LOS PROPIETARIOS EXTREMEÑOS AL JEFE DEL GOBIERNO

Acompañados del señor Gil Robles, le expusieron el estado anárquico de sus provincias

VISITARON, ADEMÁS, A DIVERSOS PARLAMENTARIOS

Ayer mañana continuaron sus gestiones las Comisiones extremeñas. Fueron recibidos por el señor ministro de Hacienda, señor Carner. El señor Castillas expuso su pretensión de que por el señor ministro se llevase a las Cortes el proyecto de ley en el que se regulan las facultades de los Ayuntamientos sobre la extensión de sus presupuestos, pues se daba el caso, insoportable, de que los propietarios de Badajoz han visto aumentar su tipo contributivo de cinco millones de pesetas a más de diez en lo que a reparto de utilidades municipales se refiere, viendo aumentada su contribución, por tanto, en un 35 por 100, superior a los 16 millones de pesetas que por tal concepto paga la provincia de Badajoz.

El señor ministro se mostró extrañado ante estas manifestaciones y dijo que todo estaba en la ley; que la solución era cumplirla y que no se explicaba esa petición de los propietarios. Indicó una solución, diciendo que si había transgresiones a la ley se establecerán los correspondientes recursos.

#### En el ministerio de la Guerra

A las dos de la tarde recibió el presidente del Consejo a la Comisión con Gil Robles, quien expuso brevemente al señor Azaña el problema que hay planteado en Badajoz y Cáceres.

En Badajoz—dijo—, los propietarios han venido pagando los arrendamientos por evitar el hambre, aun sabiendo que eran ilegales los arrendamientos; pero ha llegado un momento en que ya no han podido el dinero, y aunque quieran, no pueden seguir pagando arrendados. En estas condiciones es ya inminente en la provincia de Badajoz una anarquía parecida a la que hoy existe en Cáceres.

#### Lo urgente, autoridad

En cuanto a la provincia de Cáceres, lo urgente es imponer el principio de autoridad, acabar allí con la jurisdicción especial del gobernador general, que ha traído como consecuencia la anarquía, y hacer que los ingresos no obren bajo la coacción de las Casas del Pueblo, y que se limiten a cumplir la legislación de intensificación de cultivos y laboreo forzoso.

El señor Azaña prometió estudiar con toda atención el asunto, y entonces el señor Gil Robles le dijo que él lamenta no haber venido solo acompañando a esta Comisión, que había invitado a otras representaciones parlamentarias con objeto de quitar matiz político al asunto, pero que estaba dispuesto a no llevar el asunto al Congreso ni levantar bandera política mientras hubiera posibilidad, como esperaba, de resolver este asunto con fórmulas de concordia.

Las Comisiones se dirigieron a casa del señor Baeza Melgarejo, el cual les recibió a las doce de la mañana. Se le expuso el estado de las provincias extremeñas, y preguntó si ha habido una crisis mayor antes de la República. Se le contestó negativamente. Dijo que este problema no es de Parlamento, sino de Gobierno. Dará cuenta a la minoría de sus pretensiones, y el ministro de Agricultura, y se pone incondicionalmente a sus órdenes, ofreciendo su ayuda en lo que él pueda hacer.

#### Por la tarde

Por la tarde se reunieron en el domicilio de la Agrupación de Proprietarios de Fincas Rústicas de España, donde fueron recibidos por el presidente y el señor Rodríguez Jurado.

El señor Castillas dió las gracias a los dos, en nombre de todos, por las atenciones tenidas con ellos. El señor Jurado agradeció sus palabras y dijo que en el Instituto de Reforma Agraria él se había limitado a cumplir los mandatos recibidos.

Le contestó brevemente el señor Castillas, que rogó a todos los presentes que no sejan de acudir a la Asamblea que se ha de celebrar los días 10, 11 y 12 del próximo mes.

El representante de Cáceres, señor Sánchez de la Rosa, después de agradecer asimismo las palabras del señor Rodríguez Jurado, encareció la unión de todos y la necesidad de acudir a las elecciones, jugando todo lo que sea, con tal de salvar a España.

Después visitaron las casas de "A B C", "Informaciones", "La Nación" y EL DEBATE.

#### El ministro acoge la fórmula

El señor Gil Robles abordó ayer tarde en los pasillos del Congreso al ministro de Agricultura para hablar de la fórmula que propuso al presidente del Consejo respecto a la situación del campo extremeño; es decir, de la formación de una Comisión mixta, de propietarios, obreros y técnicos. Al ministro le pareció bien, y dijo al final de la conversación, que si el presidente del Consejo no planteara el asunto, él mismo propondría la fórmula.

#### Los trigueros de Palencia y Burgos

Los delegados trigueros de Palencia y de Burgos se entrevistaron por fin, ayer por la tarde, con el ministro de Agricultura en el Congreso. Les acompañaron los diputados señores Calderón (don Abilio), Peñaflor, Gómez Rojí y Ruiz Dorronsoro. Expusieron al ministro los deseos señalados en el escrito, ya publicado en estas columnas, y los razonaron, haciendo ver que la compra de trigo para el cereal no perjudicará en nada al Tesoro. El escrito ya le había sido remitido al Ministerio; pero, a pesar de ello, el señor Domingo tomó notas de lo que los diputados y comisionados le expusieron. Dijo el ministro que le parecía que tenían razón y que se pondrá al habla con los harineros del litoral para que ellos se entiendan con las organizaciones castellanas. De tratar con aquellos y llevar el asunto con carácter permanente, quedaron encomendados los diputados de ambas provincias sin distinción de matices políticos.

### ULTIMA HORA Franco, comandante general de Baleares

Dos generales ascienden a divisionarios y cuatro pasan a la reserva

COMBINACION DE ALTOS MANDOS MILITARES

En la "Gaceta" de hoy se publica una amplia combinación militar. Se admite la dimisión presentada por el subsecretario de Guerra, general Ruiz Fornells, a quien sustituye en el cargo el general de brigada, don Luis Castelló, que cesa en el mando de la sexta brigada de Infantería; el general de División, don Miguel Cabanellas pasa a ocupar la Inspección general, con destino en la tercera región.

Se nombra jefe del Estado Mayor Central al general de División, don Carlos Masquelet; el general de División, don Leopoldo Ruiz Trillo, cesa en el mando de la segunda División orgánica y de todas las fuerzas y servicios afectos a dicha División, y se nombra para dicho cargo al general don Miguel Núñez de Prado.

Se nombra comandante militar de Baleares, en plaza de superior categoría, al general de brigada, don Francisco Franco Bahamonde.

Asimismo se nombran generales de la sexta y séptima Divisiones orgánicas a los señores Fernández Villabril y García Gómez Caminero, respectivamente, quienes ascienden a divisionarios.

A situación de segunda reserva pasan los generales de División y brigada don Antonio Losada, don Fernando Berenguer, don Andrés Salguero y don Eusebio Loriga.

#### Hoover, amenazado

MIAMI, 16.—Algunos periódicos, al dar cuenta del atentado contra el señor Roosevelt, dicen que la Policía secreta ha podido averiguar que Zingara pertenece a un grupo anarquista de Peñarroyal.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones ante el temor de que Zingara pueda tener imitadores. Se asegura que 800 agentes de Policía secreta han sido destinados a velar por la seguridad del señor Roosevelt, y parece que otras personalidades serán objeto de una vigilancia especial.

Ahora se ha sabido que desde hace algún tiempo se venían recibiendo cartas, en las que se amenazaba al señor Hoover, pero el señor Roosevelt no había sido hasta ahora objeto de ninguna amenaza.

#### Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 16) Pesetas, 34,49; dólares, 4,21; libras, 14,44; francos franceses, 16,455; idem belgas, 81,17; coronas checas, 12,40; coronas suecas, 76,50; idem noruegas, 73,80; idem danesas, 64,05; liras, 21,68; pesos argentinos, 0,80; Deutsche und Disconto, 71,75; Dresdner, 61,50; Commerzbank, 53,50; Reichsbank, 147,50; Nordloyd, 17,37; Hapag, 17,37; A. E. G. 26,25; Siemenshalske, 136; Schukert, 86,50; Chade, 137,75; Bemberg, 46,37; Glanzstoff, 54,75; Aka, 39; Igarben, 108,25; Polyphon, 36.

La tos seca si es el primer síntoma gripal

Y se desvela, nadie es capaz de advertir adónde nos conducirá. ¿Pneumonía un estarro bronquial, más o menos grave que será nuestro calvario durante todo el invierno, o bien se corre el peligro que degenera en bronconeumosis? Por no dar importancia al primer síntoma—la tos seca—cuántos suecubren... Y es que los agentes infectantes, si no se destruyen en sus comienzos por los medios que la medicina aconseja, germinan pavorosamente. Bronquios y pulmones son invadidos, agorrotados, se inflaman, la respiración se hace difícil, el hervidero "hacer" avanza, cuyas consecuencias pueden ser funestas. Para destruir estos bacilos, la clínica nos ofrece un remedio balsámico, de origen vegetal, eficacia incontestable. Su nombre es THUS-SERUM: por su virtud, si al primer indicio se toma dicho THUS-SERUM, el mal es arrestado; los bacilos nocivos pierden su fuerza preséptica, y siguiendo el tratamiento durante algunos días, el órgano respiratorio se restablece y queda inmunizado. Las afecciones catarrales, los resacaos, los edemas de los tejidos, ceden con el balsámico THUS-SERUM.



Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

### El Moto Club organiza para el domingo un concurso de regularidad

En el partido de selección de "hockey", los Posibles vencieron a los Probables por 2-1. Campeonato de fondo en esquís de Peñalara. Campeonato de Castilla de pelota vasca. Las eli minatorias completas de la C. Davis

Mora se clasificó en sexto lugar en el campeonato mundial al cuadro

#### Motorismo

Concurso de regularidad. Relación de concursantes inscriptos para la Prueba de Regularidad que el Moto Club de España organiza para el próximo domingo 19.

Don Alfonso Coppel Gerlach, con "Excelsior". Don Luis Gómez, "Velocette". Don Ramón Álvarez García, "B. S. A.". Don Francisco Muñoz, "Triumph". Don Evaristo Moné, "Royal". Don Carlos Romero Gisbert, "Excelsior".

Don Joaquín Jiménez, "Velocette". Don Julio García, "Scott". Don Rufino García, "Norton". Don Javier de Ortueta, "Ariel". Don Mariano M. Calleja, "Harley". Don Manuel Cantó Irieta, "Velocette". Don X. X. 1, "Harley". Don Miguel Feu, "Buick". Don Adalardo Quintana, "Kissel". Don José de Zuloaga, "Crossley". Don X. X. 2, "Velocette". Don Roberto Aleu, "B. S. A.". Don Angel Mateos, "Guzzi".

En el partido de selección de "hockey", los Posibles vencieron a los Probables por 2-1. Campeonato de fondo en esquís de Peñalara. Campeonato de Castilla de pelota vasca. Las eli minatorias completas de la C. Davis

#### Billar

Mora, en sexto lugar

PARIS, 16.—Campeonato internacional de billar. Profesionales. El español Mora se ha clasificado en sexto lugar, con 1.781 puntos. Ha jugado nueve partidas, ganando cuatro. Entradas, 154; media general, 11,55; media particular, 21,42; serie mayor, 162.

#### Hockey

Los posibles ganan a los probables. Una vez más venció el equipo de los posibles a los probables, confirmando así una vez más que esas designaciones no siempre son exactas.

De haber jugado hoy Juan Becerra al lado de José Chavarrri como defensas de la meta defendida por Castillo, hubiéramos creído presenciar un entrenamiento de dos líneas que, sin ningún género de dudas, creemos las mejores de la región Centro. Queda, pues, por designar y escoger la línea que, para la que Richi se destacó claramente, que junto a Jardón y Arbié compondrían una buena línea media.

Apunta de otra parte Escudero, elemento que ocupará dignamente el centro de una selección cuando acabe de formarse. El encuentro de ayer fué magnífico en varios momentos; durante todo él se practicó un buen hockey, rápido, duro, propio de veintidós buenos elementos. Fueron las mejores fases las primera y última. En la primera la línea delantera de los posibles atacó ordenadamente. Joaquín Satriategui destacó; y en la última, Castillo defendió con su perfecto estilo y valentía la portería de los posibles seleccionados.

#### Concurso de esquís

Campeonatos de Peñalara. El campeonato social de fondo para primeras categorías del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, se celebrará el próximo domingo, día 19, para disputarse el Trofeo del señor presidente del Gobierno. Esta carrera puntúa para la prueba combinada trofeo del jefe del Estado. También tendrá lugar el campeonato social de seforistas para la Copa del señor ministro de Instrucción pública. Las inscripciones en el chalet del Puerto de Navacerrada hasta una hora antes de las competiciones. El Campeonato de Fondo tendrá lugar a las 9,30 de la mañana, según costumbre. El de seforistas a mediodía.

Durante los días de Carnaval 26, 27 y 28 del actual, se verificará una excursión colectiva a León para participar en los concursos de esquís que se celebrarán en Pajares. La lista de concurrentes se cierra el lunes 20, debiendo trasladar sus esquís a Madrid los que los tengan en los chalets de Fuenfria y Navacerrada, a fin de partir de la capital directamente al siguiente sábado por la tarde.

#### Concursos en Pajares

Organizados por las Sociedades Peñalba S. E. A. y Peñabina S. E. A., secciones leonesa y ovenseña de la Sociedad Española de Alpinismo, se celebrarán del 26 al 28 del corriente en el hermoso Puerto de Pajares unos concursos de esquís de primeras y segundas categorías (Velocidad, Fondo y Slalom), para disputarse los trofeos siguientes: Copa Peñabina, Copa Arroya Alonso, Copa Peñalba, Copa Martín de Rivero, Copa La Flecha de Oro y Copa Peñalara y premios Casa Serra para esquiadores locales. El reparto de premios se verificará en el Hotel Valgrande del Puerto de Pajares, obsequiando con un té a los forasteros las Sociedades organizadoras. En León habrá también con motivo de los concursos una exposición de fotografías y conferencias.

#### Pelota vasca

Campeonato de Castilla

Se han cerrado las inscripciones y participarán en el campeonato las siguientes parejas: A mano: 3 del Hogar Vasco, 2 del Madrid F. C., 2 del Athletic y una de la Unión Deportiva Banca. A pala: 3 del Hogar Vasco, 2 del Madrid F. C., y 2 del Athletic. Total, 8 parejas a mano y 7 a pala. La inauguración tendrá lugar el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el Frontón Jal-Alai, con los siguientes partidos:

A pala: Urziza y Torquito (Del Madrid) contra Castillo y Navaz (Del Hogar Vasco). A mano: Beascochea y Victor (Del Hogar Vasco) contra Rafael y Angel (Del Madrid). A mano: Narvaiza y Cincunegui (Del Hogar Vasco) contra "Artillero" y "Chato" (Del Athletic).

A pala: Amistoso, aprovechando la estancia del campeón Balda, Bezares y Zarranz contra Méndez-Vigo y Balda. El éxito de inscripción ha sido completo. No queda fuera ningún buen jugador. Jugarán todos entre sí, por pun-

#### Lawn tennis

La Copa Davis

Anticipamos hace poco contra quien jugará España su primer partido en el concurso internacional para la Copa Davis. Hoy ampliamos aquella información dando a conocer el desarrollo de la competición, las eliminatorias completas. Se jugará como sigue:

#### Zona Europea

- 1.—Grecia exento
- 2.—Rumania, exento
- 3.—Mónaco exento
- 4.—Checoslovaquia, exento
- 5.—Finlandia
- 6.—India
- 7.—ESPAÑA
- 8.—Inglaterra
- 9.—Bélgica
- 10.—Austria
- 11.—Italia
- 12.—Yugoslavia
- 13.—Egipto
- 14.—Alemania
- 15.—Polonia
- 16.—Holanda
- 17.—Dinamarca
- 18.—Irlanda
- 19.—Hungria
- 20.—Japón
- 21.—Noruega exento
- 22.—Australia, exento
- 23.—España del Sur, exento
- 24.—Suiza, exento

#### Zona americana del Norte

- 1.—Cuba
- 2.—Canada
- 3.—EE. UU.
- 4.—Méjico

#### Zona americana del Sur

- 1.—Uruguay, exento
- 2.—Chile
- 3.—Brasil
- 4.—Argentina, exento
- 5.—Perú, exento

#### CONTRA LA TOS

Pedido en todas farmacias. Precio al público, 80 pts. Laboratorio Químico Farmacéutico, Francisco Alcon, Piedad, 124. Tel. 54727.

#### JARABE FRANCISCO ALCON

Mixto 7 válvulas. Ptas. 780

Funciona con la red o con baterías. Especial para lugares donde no hay corriente de día. (Onda corta y larga) F. DUMENIEUX.—Eibar



#### MANUFACTURAS FRANCO MARFULL S.A.

DIPUTACION 30-4 BARCELONA

MAMI/GRUBER BILBAO MADRID A. S. Mamés, 33. Ferrás, 3. Dirección postal: Apartado 182. BILBAO

#### Jeromin

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA PARA NIÑOS

Comunica a sus numerosos y simpáticos lectores que, a partir de esta fecha, pone a la venta en su Administración, Alfonso XI, número 4, colecciones encuadernadas de JEROMIN, al precio de 10 PESETAS Pago anticipado

### El artículo quinto

Hace tiempo que teníamos noticia de la existencia de una banda de falsas proletarias del hogar, compuesta por las mujeres de ciertos delincuentes, que se dedicaban a ofrecer sus servicios a las amas de casa y a desvalijar, horas después, la casa de dichas amas.

Conocíamos, como decimos, la existencia de dicha organización y, por casualidad, cayó en nuestras manos una copia de su reglamento. Un reglamento sencillo. Las obligaciones de las asociadas eran pocas y, hasta cierto punto, de fácil ejecución. Entre los artículos había uno, el quinto, enterecedor. Por él se comprometían las afiliadas a respetar las ropas, las alhajas y el dinero de las auténticas sirvientas.

Ayer se presentó una denuncia contra determinada joven, perteneciente, sin duda, a la banda dicha, que nos hace entrar en sospechas de que el reglamento que teníamos por verdadero no sea el auténtico. A no ser que la autora del hecho sea una afiliada rebelde.

Doña Petra Paje Blanco, que vive en la calle de la Paz, número 7, denunció a una muchacha, que entró a su servicio el día 14, y que desapareció ayer, en unión de veintinueve pesetas de la denunciante y de veinte duros, propiedad de una sirvienta de la misma casa, llamada Rosario Muñoz Vinaras.

Lamentamos lo ocurrido a doña Petra y, aunque es un buen síntoma que a uno le puedan robar veinte duros, nos dolemos de que a Rosario le hayan escamoteado sus "manchegos", reunidos Dios sabe a costa de cuántos sacrificios.

Dentro de pocos días saldremos de dudas. Si el reglamento que nosotros conocemos es el auténtico, la autora del robo de la calle de la Paz, será orillada por sus compañeras. Estas, en Junta general extraordinaria, considerarán a la disidente indigna de pertenecer a su sociedad y la delatarán, por medio de un anónimo, a la Policía, que no tardará en detenerla.

#### Cinco guardias de Asalto heridos en accidente

Cuando ayer tarde, a primera hora, regresaba del campamento de Carabanchel una camioneta de guardias de Asalto, el conductor hizo un rápido viraje al llegar cerca del Puente de Toledo, y cinco guardias salieron despedidos y sufrieron lesiones de importancia: Jesús Escrivano, con heridas muy graves y probable fractura de la base del cráneo, pasó al Hospital; Manuel Expósito Ares, grave; Bonifacio Montejo Sánchez, Andrés Sánchez Jiménez y Mariano Lázaro, menos graves.

#### El doctor Landete, herido en un choque

A primera hora de la tarde de ayer, chocaron en el paseo del Prado el autobús del servicio público Madrid-Chamartín 37.773-M, conducido por Felipe Elena Albarán, y el automóvil número 1.489, de la matrícula de Cáceres, conducido por el catedrático de la Escuela de Odontología de doctor Benasidino Landete Aragó, de cincuenta y tres años, con domicilio en Barquillo, 4. El doctor Landete resultó con lesiones de pronóstico reservado, así como un amigo que le acompañaba, llamado Pedro de la Morena, de veintiseis años, con el mismo domicilio.

#### Con receta falsa

Al presentarse con una receta falsa en una farmacia de la calle de Ríos Rosas, con objeto de guardar un gramo de cocaína, fué detenido Antonio Moyano Magdalena, de veintiocho años, estudiante, domiciliado en la calle de Piamonte, número 14. También fué detenido Luis Ballesteros Sierra, de treinta y un años, rentista, que vive en la calle del Marqués de Villamejor, número 6, que acompañaba a Moyano.

Los dos fueron puestos a disposición del Juzgado especial correspondiente.

#### Por el procedimiento de las limosnas

Carmen del Olmo Escobar, que vive en la calle de Jado, número 22, denunció que unos desconocidos le limaron ayer, por el procedimiento de las limosnas, alhajas y dinero por valor de 1.475 pesetas.

#### Roban y son detenidos

Ayer fueron detenidos en la Cava Baja, Teófilo Rincón Blanco y José Gómez López, que habían robado una rueda de automóvil valorada en 400 pesetas.

#### Le pegar a él

Al intentar separar a unos desconocidos que reñían en la calle de Argumosa, fué agredido por ellos Andrés Alvarez Martínez, de veinticinco años, que vive en la calle de la Peña de Francia, número 6. En la Casa de Socorro fué curado de heridas de pronóstico reservado. Pasó al Hospital.

#### Regresa el señor Arias Vila

El juez especial, señor Arias Vila, regresó ayer de Valencia, a cuya capital fué para practicar diligencias relacionadas con la evasión de capitales.

En telegramas recibidos de Alicante se decía que las diligencias que determinaron el viaje, estaban relacionadas con la exportación de un millón de pesetas, en la que, al parecer, estaba complicado el súbdito suco Manuel Brytz, comerciante muy conocido en Alicante. Esta diligencia no ha terminado. El señor Arias Vila, al hacer una investigación en los libros comerciales de dicho señor, encontró algunas irregularidades, por lo que se refiere a la liquidación del impuesto de utilidades, y le impuso una multa de 250.000 pesetas.

#### Más de 25.000 pesetas en géneros

En la madrugada anterior se cometió un robo en una carnicería de la calle del Barquillo, número 3, propiedad de Antonio Ravé Lozano. Los ladrones, provistos de llaves falsas, abrieron los cerres de la tienda, fracturando los muebles, se llevaron géneros por valor de más de 25.000 pesetas.

# Los delegados vascos en el Palacio Nacional

Expusieron al Presidente de la República su pesar por la aprobación de la ley de Congregaciones. El señor Alcalá Zamora ponderó favorablemente los términos ecuanímenes del documento que le fué entregado

## Por la tarde visitaron en las Cortes al señor Azaña

Ayer, a las doce de la mañana, fueron recibidos por el Presidente de la República las Comisiones vascas en representación de las diversas entidades católicas de las cuatro provincias han venido a Madrid para protestar contra el proyecto de Congregaciones religiosas. El señor Presidente recibió a los comisionados en el salón de visitas, y antes que éstos tomaran la palabra les dijo que no era esta la primera Comisión que con ocasión del proyecto de Congregaciones recibía, y que por cierto había visto con suma alegría la exacta información que de la última había hecho EL DEBATE, pues reflejaba fielmente sus palabras. El señor Alcalá Zamora recordó las visitas que ha realizado por el país vasco, pasando por las de extraordinario afecto para dicha región.

El señor Arraiza, presidente de la Asociación Defensora de Religiosos, entregó al jefe del Estado el escrito que a continuación transcribimos, presentando a las diversas Comisiones que integran la representación y exponiendo los motivos que les habían impido a venir a Madrid.

### Texto del documento

El documento que fué leído al señor Alcalá Zamora dice así: "Excelentísimo señor Presidente de la República:

Comisionados por los organismos cuya representación figura al pie del presente escrito, acudimos ante V. E. los firmantes a exponer el general clamor del país vasco-navarro, cuyo unánime pensamiento está seguro de representar, con motivo de la discusión del proyecto de ley llevado por el Gobierno a las Cortes Constituyentes para establecer el régimen de las Congregaciones y Congregaciones religiosas. A nadie es desconocida la adhesión ingenuamente manifestada por la inmensa mayoría de nuestro país a la Iglesia católica, y su voluntad de que sea íntegramente respetada en su doctrina, en su jurisdicción y en su personalidad jurídica de todo orden. Ni puede sorprender nadie que por tal causa haya visto con alarma conculcada innecesaria y arbitrariamente gran parte de las prerrogativas que por su divino origen y por su existencia misma corresponden a la Iglesia, en el proyecto de ley objeto de la deliberación de las Cortes.

Ella ha formado de estas entidades a elevar en el orden de la vida, igual a las demás, y a la plena vigencia de los derechos que a ellas corresponden, y a la plena vigencia de los derechos que a ellas corresponden, y a la plena vigencia de los derechos que a ellas corresponden.

Reclama la opinión por la que hablamos, para sus hijos en el futuro, igual libertad y la plenitud de las garantías del derecho, tanto para los fieles como para el clero secular y para quienes sigan el estado religioso, protestando de cualquier disminución de capacidad civil y de libre ejercicio de actividades que el derecho natural abra a todos los hombres.

Y como en el edificio jerárquico del Estado se enciende a la alta magistratura de V. E. en la ordenación del derecho positivo, fundamentalmente, sin duda, proteger el derecho de todos los ciudadanos sin distinción, previniendo cuanto pueda significar opresión de los unos sobre los otros, y la libertad de los otros y conducir a la creación de irreconciliables enemistades, igualmente acudimos a ella en esta expresión de las amenazas que sobre un sector cuantiosísimo de ciudadanos españoles pesan, creando para ellos arbitrarias restricciones en su libertad y en el ejercicio de su actividad personal y de su patrimonio, confiados en que el recto espíritu y el escrupuloso sentimiento de justicia en que se inspira, estarán atentos a la gravedad e importancia del problema, para ver de encauzarlo, en evitación de que pasiones, momentáneamente incoherentes, puedan irreflexivamente preparar y presentar como supuesta expresión de la voluntad de una mayoría ocasional textos que perjudiquen a la paz espiritual, a la que todos aspiramos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, a 16 de febrero de 1933.—Excelentísimo señor.—Por la Asociación Defensora de Religiosos Vasco-Navarro, Acción Católica, Entidades obreras católicas del país vasco-navarro y Asociaciones Católicas de Padres de Familia. (Firmado) Juan Pedro Arraiza, Luciano de Zubiria, Agustín Brunet, Honorio Orive."

### Palabras del presidente

El señor Alcalá Zamora escuchó atentamente dicho escrito, y después de ponderar favorablemente los términos ecuanímenes en que estaba redactado el documento, contestó: Por lo que parece, aquí se aboga para que no prospere el proyecto; pero, ¿se puede saber a cuál se refieren, al de la Comisión o al del Gobierno? Los comisionados contestaron que los dos testaban sus derechos. El señor Presidente les replicó que en la visita que de otros comisionados recibió el día pasado, se habían referido al de la Comisión. Luego el señor Alcalá Zamora dijo a continuación que su situación era muy delicada, pues no sólo era el único poder, sino que estaba la Cámara y el Gobierno, y que sus funciones estaban delimitadas y que no podía excederse, ya que el paciente estaban la acción de las Cortes, en los que el presidente de la Nación me ha conferido entonces podrá hablar con más libertad. Comentó la gestión parlamentaria del proyecto en relación con sus antecedentes constitucionales, y terminó ofreciéndose expresamente a todos los comisionados, presuntamente a todos los comisionados, de la audiencia presidencial.

### Entrega de otro documento al señor Azaña

Por la tarde, los comisionados visitaron en el Congreso al presidente del

# COLONIAL

EXTRA CORTA y toda clase de enfermedades infecto contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las clases médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27 con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento. Modo de emplearlo: Mézclase con agua y se colocan en recipientes sobre las estufas calefactoras, braseros, infiernillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores. Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM Carretas, 37, pral. Tel. 10789

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones. RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

# Motores de corriente continua

Dos Brown Boveri, "Tipo G. C. 144", a 115-220 v., 90-115 amp., 4.422 k. w., 350-1100 r. p. m.—Un Oerlikon, a 220 v., 76 amp., 20 P. S., 800 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. M. 185", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1500 r. p. m.—Un Richard Gans, sin placa de características, a 220 y 5 H. P., aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 19.4 amp., 5 H. P., 1800 r. p. m.—Tres Linotype Machinery, a 220 y 5 H. P., 920 r. p. m.—Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 62", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1580 r. p. m.—Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.6 amp., 2 P. S., 1340 r. p. m.—Uno sin placa de características, a 220 v., H. P., aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. C. 2", a 220 v., 16 amp., 2.9 k. w., 1350 r. p. m.—Un Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 82", a 220 v., 8 amp., 1.9 P. S., 1150 revoluciones por minuto.—Un Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 62", a 220 v., 10 amp., 1.5 k. w., 850 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. 55", a 220 v., 6.5 amp., 1.1 k. w., 1410 r. p. m.—Un A. E. G., "Tipo U. G. N. 3", a 110 v., 9.8 amp., 0.8 k. w., 1110 r. p. m.—Un Electromotor "Tipo Especial 8", a 115 v., 2.2 amp., 1/4 H. P., 400 r. p. m.—Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 42", a 220 v., 4.85 amp., 0.75 k. w., 950 r. p. m.—Cuatro Brown Boveri, "Tipo G. 9 2/2", a 220 v., 2.7 amp., 1.45 k. w., 2200 r. p. m.—Un Brown Boveri, "Tipo G. 12", a 220 v., 3.5 amp., 1.75 k. w., 1100 r. p. m.—Dos P. L. "de las máquinas Adres Opress", a 220 v., 1/4 H. P., 1400 r. p. m.—Un sin marca, "Tipo R. P.", a 220 v., 1.5 amp., 0.25 P. S., 2300 r. p. m.—Un Bergman, a 110 v., 1/4 P. S., 1000 r. p. m.—Un Westinghouse, a 230 v., 1.7 amp., 1/3 H. P., 1140 r. p. m.—Un Atlas Electric, a 230 v., 1.6 amp., 1/3 H. P., 1140 r. p. m.

De venta en la Administración de EL DEBATE ALFONSO XI, NUM. 4

TOSETOS CATARROS BRONQUITIS Solución Pautauberge



La pasta dentífrica más eficaz es también la más blanda

Algunas pastas dentífricas limpian pero rayan el esmalte. Otras son seguras pero no eficaces. Pepsodent es la mejor en efectividad y seguridad.

Los Laboratorios Pepsodent... Quitar la PELÍCULA, es el principal deber de Pepsodent. Pepsodent cumple hoy este deber mejor que lo cumplió nunca pasta dentífrica alguna. Destruya la Película PELÍCULA es una capa viscosa que se forma sobre los dientes. Atrapa microbios que causan la carie... absorbe las coloraciones de los alimentos, el humo del tabaco y afea los dientes. Destruir la PELÍCULA es esencial para la belleza y la salud. Adquiera un tubo de Pepsodent hoy mismo. Es científicamente la mejor pasta dentífrica.

Use Pepsodent dos veces al día - Vea a su dentista dos veces al año Pepsodent MARCA RGDA La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

# Nueva reunión sobre el conflicto minero

Los patronos piden compensaciones en los precios o en forma de primas

Los obreros entregaron al ministro una nota sobre sus pretensiones

Hoy estudiará el problema el Consejo de ministros

## LA HUELGA TRANSCURRE TRANQUILA

Los representantes de los patronos mineros se reunieron ayer por la mañana, recién llegados de Oviedo. Al mediodía se trasladaron al ministerio de Agricultura para entrevistarse con el señor Domingo y la representación obrera y para entregar la nota redactada en Oviedo. Guardaron gran reserva acerca del contenido. No obstante, supimos que se halan la necesidad de la industria huera en relación con la fórmula de las jubilaciones. No les satisface a los patronos la compensación de 60 céntimos de aumento de precio en tonelada. Esto no habría sino compensar, a los mineros, los gastos de jubilación de mineros—al menos pesetas por cada uno—. La industria no desea evitar las cuantiosas pérdidas que ahora sufre. Los patronos piden, pues, que se compensen a la industria, si no hasta llegar a obtener ganancias, al menos para cambiar el dinero por el equilibrio de ingresos y de gastos. Esta compensación sería en forma de prima o de aumento del precio del carbón.

Todo esto, naturalmente, a base de la fórmula sobre la que se les había pedido opinión. También hacen hincapié los patronos, o al menos de ello hablaron en la reunión, sobre las diferencias de situación en que pueden encontrarse las empresas y por consiguiente la necesidad de acomodar a ellas las reducciones de trabajo.

## La reunión

Al terminar la entrevista sostenida con el ministro, los patronos no hicieron manifestaciones a los periodistas. "Antes fuimos nosotros los que quedamos en contestar al ministro", se limitó a decir uno de ellos, y ahora son los obreros los que han de responder en una nota. En cuanto a la nuestra no podemos facilitarla. Es cosa del señor Domingo, al que se la hemos entregado para información del Consejo de ministros. Dispondrá éste, como elementos de juicio, de las dos notas.

El delegado obrero, señor González de la Peña, dijo que nota que se entregaría por la tarde al ministro había de limitarse a fijar la posición de los obreros.

—Pero, ¿en qué radica la discrepancia?—preguntamos.

—En que los patronos pretenden que las dificultades en que han de encontrarse las empresas obligan a adaptar a ellas las futuras reducciones de trabajo. Es el caso, por ejemplo, de la Huelva Felguera, la cual señala que la huelga metalúrgica le hará reducir considerablemente la producción. Tratan, en fin, el problema desde puntos de vista particulares. Nosotros queremos que sea resuelto de una manera general desde un punto de vista nacional. Pretendemos que las reducciones de trabajo sean uniformes, para ello hasta crear, por ejemplo, centrales de contratación y venta.

—Y de los posibles aumentos de precio o de las primas, ¿qué han dicho ustedes?

—Nosotros hemos aconsejado desde luego que el Estado no debe dar y no un céntimo a fondo perdido, máxime si no se hace copartícipe de las empresas. Pero esto es, al fin y al cabo, cosa de gobierno, y no podemos ser más papistas que el papá.

—¿Cree usted que el Gobierno accederá a la subida de precio o a la concesión de primas?

—De eso no sabemos nada. Por último, el señor González de la Peña declaró que en cuanto a la elevación de precios o a las primas los patronos hacen una petición uniforme cuando es el caso que unas empresas necesitarán más y otras menos. Me parece clara—añade—la contradicción con respecto a su posición no partidaria de la uniformidad en cuanto atañe al sacrificio obrero, a las reducciones de trabajo.

El ministro dijo que había estado reunido con las representaciones obreras y obrera de Asturias, con objeto de seguir estudiando el conflicto huero planteado actualmente y llegar a una solución. La representación obrera ha quedado en presentarse esta tarde—añade—la respuesta que formulan a la proposición patronal.

## Discrepancias. La situación

Por la noche los obreros entregaron al ministro la anunciada nota. El señor Domingo, con ellas a la vista, informó. Realmente la nota obrera viene a constituir una contranota.

Ignoramos el contenido de la contestación dada por los delegados obreros. Pero, según nuestras noticias de la tarde, el problema se planteaba en los términos que vamos a consignar, y que no han debido ser alterados después de la nota obrera.

Según los patronos, las jubilaciones no han de realizarse de una manera proporcional a la plantilla de cada mina. Puede darse el caso de una mina que venda cuanto mineral extrae y que otra no venda nada. Además señalan que, caso de que después de las jubilaciones el exceso de producción continuara, habría que acudir a reducir el trabajo semanal. Por el contrario, los obreros sostienen que las jubilaciones y reducciones han de hacerse de una manera uniforme. No quieren que en unas minas huelguen forzosamente, pensionados o no, los obreros y en otras no. Obedece, sin duda, esta actitud a cuestiones sindicales. El mismo criterio siguen en cuanto a posibles reducciones futuras, que no ven con agrado.

La fórmula obrera que se sugirió a los patronos aducía que las empresas

# MUNDO CATOLICO

## ASAMBLEA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LEON

Conferencia en la Juventud Católica de Santos Justo y Pástor

Ayer ante el numeroso público que llenó el salón de esta Juventud Católica, disertó don Joaquín Miranda sobre el tema "España, país de juventudes Católicas".

Comenzó el orador haciendo una breve síntesis de la historia del catolicismo en España, hasta llegar a nuestros días en los cuales, cuando parecía que se derrumbaban todos los principios y fundamentos del orden social, surgían las Juventudes Católicas dispuestas a defender todos los sagrados principios de nuestra Patria.

Expuso la obra realizada y la que deben realizar las Juventudes Católicas en España en defensa de la Religión, del Orden y de la Patria.

El orador fué muy aplaudido al terminar su brillante disertación.

## Una manifestación

Al mediodía se presentó ante el ministerio de la Guerra un grupo numeroso formado por estudiantes de ingeniería y arquitectura, pues el jefe del Gobierno había citado a la Comisión antes nombrada para hablar del actual conflicto que sostienen dichos alumnos; pero como el grupo era de unos ciento, todos los cuales querían subir al edificio, la guardia exterior lo impidió, haciéndoles descender hasta la calle de Alcalá. Con dicho motivo hubo un pequeño revuelo, que se calmó en seguida.

## En Barcelona

De Derecho han celebrado una reunión, acordando declarar en huelga indefinidamente por solidaridad con sus compañeros. Así, pues, huelgan en Barcelona los estudiantes de Derecho, Ciencias, Farmacia, Arquitectura e Ingenieros.

## Asamblea de Padres de Familia

LEON, 16.—Se ha celebrado la Asamblea de la Asociación de Padres de Familia. El presidente de la entidad, señor Roa de la Vega, en un elocuente discurso expuso las normas de la Asociación y la necesidad de vigilar a la juventud, rodeada actualmente de peligros. Reclamó el derecho de los padres para intervenir en la educación de los hijos. Fué muy aplaudido.

La Junta directiva presentó su dimisión y por aclamación fué reelegida. Se acordó enviar adhesiones a don Ángel Hierro y al presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia.

## Nueva Junta

ORIHUELA, 16.—En el Círculo Católico, y ante numerosísima concurrencia se ha celebrado la Asamblea de la Asociación de Padres de Familia, en la que se eligió la siguiente directiva: don Sebastián Peñalva, presidente; don Amancio Meseguer, vicepresidente; don Ángel Estañó, secretario; don Pedro Basuñan, vicesecretario; don Antonio Balaguera, tesorero; don Francisco Fernández, contador y vocales, don Juan Villaseca, don Adolfo de la Cruz, don Indalecio Casimiro, don José María Moja y don Antonio Sánchez.

## Las obras misioneras

SANTIAGO, 16.—En el Teatro Social ante numerosísima concurrencia, que llenaba por completo el local, el director de las Obras misioneras dió una conferencia sobre el estado actual de dichas obras. El acto fué organizado por la Juventud Católica Femenina.

También dirigió la meditación de jueves eucarísticas en la Catedral.

## Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 16.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.404.701,20.

Lista 335 de la suscripción abierta en Madrid.

Suma anterior, 438.172 pesetas. Doña Pilar López, 1 peseta; B. C. J., 5; M. N., 5; una devota, 5; don José Luis Vázquez, 5; Carmencita Fernández, 5; un devoto, 500; Justina Carreño, 1; Manuel de la Portilla, 250; una devota, 250; en memoria de doña M. E. V. J., 5; una española, 5; A. C. A., 10; un devoto, 1; L. B. por un favor recibido, 10; cuatro devotos, 25; una devota agradecida, 5; señora viuda de Corral, 5; don Bienvenido Fernández, 5; D. H., 3. Total, pesetas 438.778.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

## Los Laboratorios Pepsodent

Quitar la PELÍCULA, es el principal deber de Pepsodent. Pepsodent cumple hoy este deber mejor que lo cumplió nunca pasta dentífrica alguna.

Destruya la Película PELÍCULA es una capa viscosa que se forma sobre los dientes. Atrapa microbios que causan la carie... absorbe las coloraciones de los alimentos, el humo del tabaco y afea los dientes. Destruir la PELÍCULA es esencial para la belleza y la salud. Adquiera un tubo de Pepsodent hoy mismo. Es científicamente la mejor pasta dentífrica.

Use Pepsodent dos veces al día - Vea a su dentista dos veces al año

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

Los Laboratorios Pepsodent... Quitar la PELÍCULA, es el principal deber de Pepsodent. Pepsodent cumple hoy este deber mejor que lo cumplió nunca pasta dentífrica alguna.

Destruya la Película PELÍCULA es una capa viscosa que se forma sobre los dientes. Atrapa microbios que causan la carie... absorbe las coloraciones de los alimentos, el humo del tabaco y afea los dientes. Destruir la PELÍCULA es esencial para la belleza y la salud. Adquiera un tubo de Pepsodent hoy mismo. Es científicamente la mejor pasta dentífrica.

Use Pepsodent dos veces al día - Vea a su dentista dos veces al año

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

Los Laboratorios Pepsodent... Quitar la PELÍCULA, es el principal deber de Pepsodent. Pepsodent cumple hoy este deber mejor que lo cumplió nunca pasta dentífrica alguna.

Destruya la Película PELÍCULA es una capa viscosa que se forma sobre los dientes. Atrapa microbios que causan la carie... absorbe las coloraciones de los alimentos, el humo del tabaco y afea los dientes. Destruir la PELÍCULA es esencial para la belleza y la salud. Adquiera un tubo de Pepsodent hoy mismo. Es científicamente la mejor pasta dentífrica.

Use Pepsodent dos veces al día - Vea a su dentista dos veces al año

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

Los Laboratorios Pepsodent... Quitar la PELÍCULA, es el principal deber de Pepsodent. Pepsodent cumple hoy este deber mejor que lo cumplió nunca pasta dentífrica alguna.

Destruya la Película PELÍCULA es una capa viscosa que se forma sobre los dientes. Atrapa microbios que causan la carie... absorbe las coloraciones de los alimentos, el humo del tabaco y afea los dientes. Destruir la PELÍCULA es esencial para la belleza y la salud. Adquiera un tubo de Pepsodent hoy mismo. Es científicamente la mejor pasta dentífrica.

Use Pepsodent dos veces al día - Vea a su dentista dos veces al año

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

Los Laboratorios Pepsodent... Quitar la PELÍCULA, es el principal deber de Pepsodent. Pepsodent cumple hoy este deber mejor que lo cumplió nunca pasta dentífrica alguna.

Destruya la Película PELÍCULA es una capa viscosa que se forma sobre los dientes. Atrapa microbios que causan la carie... absorbe las coloraciones de los alimentos, el humo del tabaco y afea los dientes. Destruir la PELÍCULA es esencial para la belleza y la salud. Adquiera un tubo de Pepsodent hoy mismo. Es científicamente la mejor pasta dentífrica.

Use Pepsodent dos veces al día - Vea a su dentista dos veces al año

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

Los Laboratorios Pepsodent... Quitar la PELÍCULA, es el principal deber de Pepsodent. Pepsodent cumple hoy este deber mejor que lo cumplió nunca pasta dentífrica alguna.

EMULSIÓN SCOTT Cada cucharada conduce a la salud Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos, tonifica los nervios y fortalece todos los órganos del cuerpo. Reconstituyente perfecto que añadido a la dieta diaria, protege contra las invasiones microbianas y contra todas las enfermedades del pecho y de la garganta.

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno NAVARRO Valverde, 5 La mejor calidad y precios.

NAVARRO Valverde, 5



# LA VIDA EN MADRID

## Hoy, lo de los solares del Hospicio

A la sesión municipal de hoy va, entre otros asuntos, la adjudicación de los solares llamados del Hospicio a la Casa del Pueblo. Todo el interés de la sesión se concreta en este asunto. Varios grupos políticos celebraron ayer reuniones para adoptar una actitud. De antemano se puede asegurar que se opondrá a la entrega todos los concejales monárquicos y varios republicanos. Se temen, sin embargo, retrasos y ausencias. Las fuerzas parece que van a estar muy equilibradas.

## Una avenida a "El Greco"

La Comisión de Gobernación acordó proponer que la Avenida de la Plaza de Toros se llame en lo sucesivo Avenida del Greco.

También cambió impresiones la misma Comisión sobre la gran declaración de arbitrios municipales discutida recientemente. Se presume que en el asunto hay muchos complicados.

## Cursillos del Instituto Psicotécnico

El Instituto Psicotécnico ha organizado los siguientes cursos y conferencias, que darán comienzo el próximo día 20, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública:

Un ciclo de conferencias generales, distribuidas en esta forma: Psicología, días 20, 22 y 24 de febrero, desarrolladas, respectivamente, por los señores Zubiri, Zaragüeta y Sarratien; Medicina del Trabajo, días 8, 9 y 10 de marzo, por los profesores Jiménez Díaz, Bastos y Pi y Suñer; Pedagogía, días 19, 15 y 17 de marzo, por los señores Roura, Xirau y Luzzurragi; Psicología industrial, días 20, 22 y 24 de marzo, por los señores Machimbarra, Madariaga y Lucía.

Un curso breve sobre "Psicología del Trabajo", por el profesor F. Giese, de la Technische Hochschule de Stuttgart. Comenzará el día 27 de marzo y acabará el 5 de abril. Las conferencias serán diarias.

Un curso de Psicología y Orientación profesional. La señorita Mercedes Rodrigo, el doctor Melán y don J. M. Illari, explicarán cada uno cuatro lecciones. El doctor J. Germal pronunciará diez conferencias sobre la psicología y la vida profesional.

Por último, el profesor D. Katz, pronunciará tres conferencias especiales, y la doctora M. Montessori cinco sobre psicopedagogía.

Todas las conferencias tendrán lugar a las siete y media de la tarde. El número de asistentes a estos cursos será limitado. La inscripción puede solicitarse por grupos separados o por la totalidad, en la Secretaría del Instituto Psicotécnico, Embajadores, 37.

## Excursión científica internacional a Baleares

El director del Instituto Español de Oceanografía, don Odón de Buen, organiza para las próximas vacaciones de primavera una excursión a Mallorca y Menorca, pasando por Barcelona, de acuerdo con profesores de la Facultad de Ciencias, del Museo de Historia Natural y del Instituto Oceanográfico de París. Además de estos Centros concurrirán profesores y alumnos de las Universidades de Lyon, Burdeos, Montpellier y Toulouse.

En Palma se celebrará el 25 aniversario de la fundación del Laboratorio biológico-marino de Baleares.

Esta excursión serán admitidos los actuales alumnos de Biología, y los que en cursos anteriores hayan sido discípulos del señor De Buen.

Las inscripciones para tomar parte en esta excursión internacional deberán hacerse en el Laboratorio de Biología de la Universidad, o en el Instituto Español de Oceanografía, Alcalá, 31, tercero, antes del 15 de marzo.

## Curso para médicos españoles en Hamburgo

Como en años anteriores, la Universidad de Hamburgo organiza para el próximo mes de agosto, una serie de cursos sobre especialidades médicas, para médicos y estudiantes españoles. Las lecciones serán explicadas en nuestro idioma, y el cuadro de enseñanzas será el siguiente:

Curso de Medicina Tropical y Parasitología médica (del 7 al 26 de agosto), profesores Filleborn, Martini, Mühlens, Nauck, Reichnow, Sonnenschein y Weise. Métodos de diagnóstico bacteriológico y serológico (del 7 al 11 de agosto), profesor Sonnenschein. Análisis clínico-químicos (del 14 al 18 de agosto), profesor Weise. Demostraciones histopatológicas (del 21 al 25 de agosto), profesor Nauck. Los virus filtrantes y su cultivo (del 21 al 25 de agosto), profesor Nauck. Informes complementarios y programas detallado se facilitan en el "Centro Germano-Español", Zurbano, 34, Madrid.

## Comité Hispano-Eslavo

Según el programa que este Centro se propone realizar en el tercer año de su actividad, serán organizadas diversas conferencias públicas sobre la civilización de los países eslavos.

La primera conferencia versará sobre "El Grabado checoslovaco" y será dada por don Timoteo Pérez Rubio, subdirector del Museo Nacional de Arte Moderno, con motivo de la Exposición del Grabado checoslovaco, que actualmente se está celebrando en el Salón de Exposiciones en la Biblioteca Nacional.

La conferencia tendrá lugar el próximo lunes, día 20 del actual, a las seis de la tarde, en dicho salón.

## Una agrupación de artistas jóvenes

Varios jóvenes pintores, dibujantes, grabadores y escultores acaban de constituir en asociación que lleva el nombre del joven y laureado aguafortista Castro Gil.

Esta Agrupación se obliga al descubrimiento y apoyo de la juventud que sienta el anhelo de las Bellas Artes en general, procurando fomentar y premiar sus acciones por medio de Exposiciones de Pintura, Escultura y Grabado, concursos, conferencias, recitales vocales y de música, sesiones cinematográficas de

selección, conciertos sinfónicos, viajes y excursiones instructivas, creación de una escuela libre de Grabado y estampación e inclusión ediciones de obras literarias, poéticas críticas e históricas.

La nueva Agrupación cuenta ya con un estudio para la realización de sus trabajos y con un local de exposiciones, la primera de las cuales, homenaje a los insignes maestros grabadores don Bartolomé Maura y don Enrique Vaquer, tendrá lugar en la primera quincena de marzo próximo en el local social, calle del Prado, número 23.

## La Federación Local de Sindicatos Católicos

La Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales se ha reunido en Junta Federativa para cubrir los puestos vacantes en su Directiva. Quedaron designados: don Miguel Garrido, presidente; don Eduardo Menéndez, vicepresidente; don Pedro Justo Dorado, secretario; don José María Berástegui, tesorero; don Mateo Millán, bibliotecario, y vocal, don José Pérez Bol.

## Ateneo (Prado, 21).—La conferencia que iba a pronunciar esta tarde el camión de la Federación Local de Sindicatos Católicos Profesionales para el martes, 21, a la misma hora.

Casa de Aragón (Príncipe, 18 y 20).—7. L. don Leonor de la Cruz. "El voluntario y mérito como factores del triunfo".

Casa de Levante (Avenida Conde de Peñalver, 24).—7. L. señor Bort-Vela. "El gran novelista Blasco Ibáñez o Valencia plástica".

Conferencias sobre Puericultura.—7.15 tarde, doctor Jaso: "Cocina infantil" radiada por Unión Radio.

Dispensario Antituberculoso Municipal (General Pardiñas, 110).—12 m. doctor González Campo. "El estómago de los tuberculosos".

El Sport de Caza y Pesca (Puebla, 11).—7.30 L. don Joaquín España Cantos: "Pasado, presente y futuro de la legislación de caza".

Facultad de Derecho (San Bernardo, 51).—7. L. don Nicolás Pérez Serrano: "Liberalismo".

Hernandía (Manuel Farnacés de Saiz Cosme (Medio Sileva, 7).—7.30 L. sesión científica.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7. L. M. Laplane, "Las nobles aspiraciones de la Juventud".

Instituto Medinavieja (Arguñosa, 31).—12 m. doctor González Duarte, "Tratamiento de las estenosis esofágicas".

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

elegida la siguiente Junta directiva: presidente, Antonio de Miguel; vicepresidente, Nicolás Calabía; secretario, Leoncio Pérez; vicesecretario, Salinas; tesorero, Man u e l C a s t a n o s ; c o n s e j e r o s , E m i l i a R i c a r t ; bibliotecario, Lucio del Alamo.

Casa de Aragón.—El próximo domingo, día 19, a las seis y media de la tarde se celebrará, en el domicilio social, una fiesta, a la que pueden asistir los socios y familias.

El monumento a Rusiñol en Aranjuez. La suscripción iniciada por Casa Católica, con destino a este homenaje alcanzó en su primera lista la suma de 7.468 pesetas. Los donativos se pueden hacer en el Banco de España, en el Hispanoamericano y en el domicilio de don José Reig, calle Luis Vélaz de Guevara, 10.

Exposición Piñole.—La Exposición del pintor asturiano N. Piñole, en el Ateneo, se prorrogará hasta el día 20 de actual. Las horas en que puede visitarse son de seis a nueve de la noche.

Aspirantes al ministerio fiscal.—Primer ejercicio: primera vuelta. Aprobados: don Eusebio Ranes Catalán, número 2, con 17,86, y don Miguel Cuervo, número 7, con 19,85.

Ayer aprobados, número 28, don Remigio Balenciano González, 16,45; 80, don Fernando Rey Béjar, 18,49, y 109, don Santiago Chamorro, 27,67.

Para hoy, a las ocho y media de la mañana, están convocados desde el número 110 inclusive hasta el final de la lista.

Carrera diplomática.—Han sido declarados aptos para el ingreso, como aspirantes, los siguientes opositores:

1, don José Manuel Aniel Quiroga; 2, don Ramón Martín Herrero; 3, don José Rovira Armentano; 4, don Pedro Cortina Mauri; 5, don Guillermo Nadal Blanes; 6, don Eduardo Gasset y Díez Uzurrum; 7, don Ernesto Barnach Calibó; 8, don José María Noeli; 9, don Salvador Teller; 10, don Francisco García Lorca; 11, don Jaime Alba; 12, don Juan March Lieutaud; 13, don Luis Tobío; 14, don Santiago Argüelles; 15, don María Salaverria; 16, don Antonio Izquierdo Llanes; 17, don Manuel Bermúdez de Castro; 18, don Antonio Espinosa; 19, don Martín Pérez Polo; 20, don José Antonio Balenciano; 21, don G. Sebastián de Erice; 22, don Felipe Ximénez de Sandoval; 23, don Miguel Cordero; 24, don Antonio Ventura Casals; 25, don Angel Sanz Brice; 26, don Manuel Ventosa; 27, don Juan García Lomas.

Registros.—Ayer aprobaron el número 320, don Alejandro Santorras Saplé, con 30,05; el 323, don Angel Santorras Saplé, con 32,20. Para esta tarde, a las cuatro, del 228 al 363.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

## CONSTITUCION AGRARIA DE ESPAÑA

Obra doctrinal, con solución de todos los problemas de la Reforma Agraria, por Alfonso Madrid. Tomo de 510 páginas, 20 pesetas. Pedidos a librerías y a su autor, calle de Gómez de Baquero, 17. Del mismo autor: Estatuto del Vino. Recomendado para vendedores. 3 pesetas.

## FINCA EN MALAGA

media hora capital, 317 hectáreas, libre de cargas y renteros, precioso panorama, vendo o cambio por casa en Madrid.—Apartado 1.222.

## ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

## No es suficiente que el médico

acierte en el tratamiento, si no ve secundadas sus disposiciones con un buen preparado farmacéutico. Dedicamos concienzuda atención y medicamentos de máxima pureza al preparado de las recetas que se nos confían.

## FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA

(antes Bonald)

13, CRUZ, 13. Tel. 14909. Servicios a domicilio

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes al ministerio fiscal.—Primer ejercicio: primera vuelta. Aprobados: don Eusebio Ranes Catalán, número 2, con 17,86, y don Miguel Cuervo, número 7, con 19,85.

Ayer aprobados, número 28, don Remigio Balenciano González, 16,45; 80, don Fernando Rey Béjar, 18,49, y 109, don Santiago Chamorro, 27,67.

Para hoy, a las ocho y media de la mañana, están convocados desde el número 110 inclusive hasta el final de la lista.

Carrera diplomática.—Han sido declarados aptos para el ingreso, como aspirantes, los siguientes opositores:

1, don José Manuel Aniel Quiroga; 2, don Ramón Martín Herrero; 3, don José Rovira Armentano; 4, don Pedro Cortina Mauri; 5, don Guillermo Nadal Blanes; 6, don Eduardo Gasset y Díez Uzurrum; 7, don Ernesto Barnach Calibó; 8, don José María Noeli; 9, don Salvador Teller; 10, don Francisco García Lorca; 11, don Jaime Alba; 12, don Juan March Lieutaud; 13, don Luis Tobío; 14, don Santiago Argüelles; 15, don María Salaverria; 16, don Antonio Izquierdo Llanes; 17, don Manuel Bermúdez de Castro; 18, don Antonio Espinosa; 19, don Martín Pérez Polo; 20, don José Antonio Balenciano; 21, don G. Sebastián de Erice; 22, don Felipe Ximénez de Sandoval; 23, don Miguel Cordero; 24, don Antonio Ventura Casals; 25, don Angel Sanz Brice; 26, don Manuel Ventosa; 27, don Juan García Lomas.

Registros.—Ayer aprobaron el número 320, don Alejandro Santorras Saplé, con 30,05; el 323, don Angel Santorras Saplé, con 32,20. Para esta tarde, a las cuatro, del 228 al 363.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Intervenciones de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de fondos de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

## SE CREA EL CUERPO DE LA FEDERACION NACIONAL DE INGENIEROS DIRIGE UN ESCRITO AL GOBIERNO

Dependerá del ministerio de Hacienda y estará constituido por personal civil

Los funcionarios de la actual Intervención pasarán al nuevo Cuerpo, pero no usarán uniforme

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica, en su número de ayer, un decreto por el que se crea el Cuerpo de Intervención Civil de Guerra, que sustituirá al de Intervención Militar, declarado a extinguirse. Las principales disposiciones de este decreto son las siguientes:

La Intervención en los gastos y servicios del ministerio de la Guerra corresponde a la Intervención general de la Administración del Estado, y la realizará, bajo su dirección, el Cuerpo de Intervención Civil de Guerra.

El personal que actualmente sirve en el Cuerpo de Intervención Militar, declarado a extinguirse por la cuarta disposición transitoria de la ley de 12 de septiembre de 1932, constituirá el nuevo Cuerpo de Intervención Civil de Guerra.

En lo sucesivo, el Cuerpo estará constituido por personal civil, con arreglo a las categorías siguientes: jefe superior de administración, jefe de administración de primera clase, jefe de administración de segunda clase, jefe de administración de tercera clase, jefe de negociación de primera clase, jefe de negociación de segunda clase, jefe de negociación de tercera clase. Este personal disfrutará de los sueldos asignados a cada categoría y clase en la Administración general del Estado.

En los Cuerpos, centros y dependencias militares, cualquiera que sea la graduación de su respectivo jefe, la función interventora es exclusivamente civil. En los actos propios de su función fiscal, los funcionarios del Cuerpo de Intervención no usarán uniforme, aunque conserven derecho a él, conforme a la disposición transitoria cuarta de la ley de 12 de septiembre de 1932.

El ingreso en el Cuerpo de Intervención se hará por la categoría de jefe de negociación de tercera clase y en condiciones análogas a las que rijan para el ingreso en el Cuerpo de Intervención general del Estado.

En el próximo Presupuesto pasarán íntegros al ministerio de Hacienda los créditos consignados para el Cuerpo de Intervención general. A continuación se insertará la plantilla del nuevo Cuerpo, consignando el número de funcionarios de cada categoría y clase, el sueldo que a cada uno corresponde, pero sin cifrar su importe, y consignando, por un artículo de la ley, que esta plantilla se irá dotando con los créditos que quedan disponibles como consecuencia de las amortizaciones que se lleven a efecto en el de Intervención Militar, declarado a extinguirse.

Pertenecen al Cuerpo de Intervención Civil de Guerra las funciones que determinan el artículo cuarto de la ley de 15 de mayo de 1902, y las que en condiciones análogas a las que rijan para el ingreso en el Cuerpo de Intervención general del Estado.

El Cuerpo de Intervención Civil de Guerra, aunque perciba durante el año actual sus haberes con cargo al Presupuesto de dicho departamento, dependerá del ministerio de Hacienda. En el ejercicio de su función los interventores se atenderán a las leyes y reglamentos generales vigentes y a las instrucciones que dicte la Intervención General de la Administración del Estado.

Dependencias del nuevo Cuerpo

La Intervención de los servicios y gastos del ministerio de la Guerra se organizará en las dependencias siguientes: a) Una sección que en la Intervención general de la Administración del Estado prepare el despacho de los asuntos del departamento de Guerra, cuya fiscalización compete al interventor general. b) Una Intervención central en el ministerio de la Guerra. c) Ocho intervenciones divisionarias, correspondientes a las divisiones orgánicas. d) Tres intervenciones para Baleares, Canarias y Marruecos. e) Las intervenciones especiales de Cuerpos, plazas, establecimientos y dependencias. f) Las intervenciones de fuerzas militares en campaña, maniobras, ejercicios y escuelas prácticas, con





Una Orden de "Convertidos"

Una tarde de invierno neoyorquina de 1919 entramos en una vasta iglesia, situada en la esquina de Columbus Avenue y la calle 60 de la ciudad de los "rascacielos". Sabíamos que allí se predicaba "para no católicos", y nuestra curiosidad nos llevó a enterarnos de ese género de predicación. El templo, en su grandiosidad, nos parecía demasiado austero, desahogado de ornamentación, de tonos oscuros, como el delgado de "buildings" altísimos que lo rodeaban. Había mucha gente, que parecía menos de la que era, en un local capaz para 4.000 personas. Ni una mujer; todos hombres. El orador predicaba, mejor dicho, conversaba, de un modo completamente ajeno a lo que aquí entendemos por oratoria sagrada. En vez de comentar el Evangelio, leía unos papeles que había sacado el día anterior de la "question box", o sea de un buzón donde los que buscan la paz de su conciencia en las verdades religiosas, depositan sus dudas, sus objeciones y sus consultas. Añadía la respuesta o el comentario pertinente, sin gestos, sin énfasis, sin erudición de ningún género. Finalmente invitó a sus oyentes para que echaran al buzón, cuando pudiesen, las dudas u objeciones que se les ocurrieran, y sin más, terminó su discurso.

Después de tres años y de tantas escenas y emociones de propaganda religiosa, no hemos podido olvidar todavía la impresión de aquella forma de predicar. El predicador era un "convertido", y este convertido nos enseñó entonces de una manera terminante y objetiva que demuestra, refutar, convencer, no es lo mismo que convertir. La creencia en la divinidad de Jesucristo no llega al espíritu humano del mismo modo que el convencimiento de la existencia de César, ni el hecho histórico de la redención puede establecerse como la fundación de Roma...

Así se expresaba el padre Paulista, como los llaman allí; pero en vez de exponer aquí sus métodos de predicación, nos parece más oportuno dar a conocer esta Orden típicamente yanqui, que hace pocos días celebró sus "bodas de diamante", pues hace setenta y cinco años que fue fundada por "cinco convertidos".

Esta palabra ya nos revela su mentalidad y en parte su apologética y su manera de "misionar". Porque estos Padres Paulistas son misioneros; pero no para China y Australia, sino para Chicago, Nueva York y Pittsburg. No para infelices paganos que están en el "baño de la experiencia" religiosa, sino para quienes ya han pasado por el "baño de la experiencia" religiosa, y viven en un hervidero de sectas y liturgias; con dólares y libros y periódicos, y "radio" y "radio" y abundancia; allí donde los altos rascacielos han dejado muy abajo los campanarios de las iglesias. Estos convertidos salían también de ese ambiente, y no obstante se convirtieron y hasta se hicieron religiosos Redentoristas. Pero pronto comprendieron que para convertir a los hombres de Nueva York y de Chicago, hacía falta otra apologética muy distinta de la que usaba San Alfonso de Ligouri con los napolitanos de hace dos siglos. Por lo tanto se hizo cargo de los motivos que el entonces Obispo de Nueva York, monseñor Hughes, le exponía, a fin de que los dispensara de los votos religiosos. En 1835 formuló su "Programa", que no "Regla"; la Santa Sede aprobó la nueva Congregación de San Pablo Apóstol, el gran "convertido", y los cinco ex redentoristas se consagraron a su nueva vida, esencialmente como los demás religiosos, pero "sin votos".

Lejos de ser un "programa", como una "promesa de pobreza, castidad y obediencia" y un acuerdo voluntario de vivir en comunidad. El Papa aprobó el "Programa".

El "superior" o capitán de la pequeña tropa era un "místico", bautizado por el anterior Obispo de Nueva York, monseñor McCloskey, en 1841. El crédito del grupo era un hijo de pastores protestantes; otro era un hijo de altos funcionarios; el cuarto era "ministro" de la "High Episcopal Church", de Baltimore; el quinto, un compañero del general Grant, profesor de Matemáticas en la Academia Militar, arquitecto, constructor de la iglesia donde hemos introducido al lector.

Se establecieron en un sitio que más bien era "campo" que ciudad, en medio de huertas y chozas de colonos improvisados; hoy es el centro de la industria automovilística y textilística, la ciudad baja, donde se agita y fermenta esa multitud informe y proteica que fabrica una civilización riquísima y terrible, fascinadora y absurda, y ahí hay más almas que convertir de lo que parece. El excesivo mecanicismo, la técnica de los negocios y de la industria asfixia y tritura los corazones nacidos para amar; innumerosos automóviles, altísimos edificios, grandes fábricas y refinadas ferrocarriladas aéreas; muchísimos dólares... y poca felicidad. No hay ventanitas al infinito.

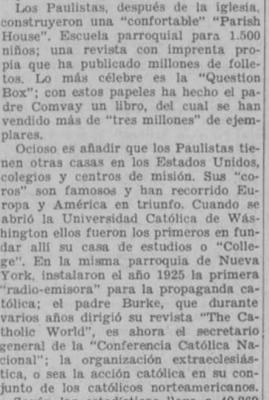
Los Paulistas, después de la iglesia, construyeron una "comfortable" "Parish House". Escuela parroquial para 1.500 niños; una revista con imprenta propia que ha publicado millones de folletos. Lo más célebre es la "Question Box"; con estos papeles ha hecho el padre Conway un libro, del cual se han vendido más de "tres millones" de ejemplares.

Ochoas es añadir que los Paulistas tienen otras casas en los Estados Unidos, colegios y centros de misión. Sus "cooros" son famosos y han recorrido Europa y América en triunfo. Cuando se abrió la Universidad Católica de Washington ellos fueron los primeros en fundar allí su casa de estudios o "College". En la misma parroquia de Nueva York, instalaron el año 1925 la primera "radio-emisora" para la propaganda católica; el padre Burke, que durante muchos años dirigió su revista "The Catholic World", es ahora el secretario general de la "Conferencia Católica Nacional"; la organización catraeclesiástica, o sea la acción católica en su conjunto de los católicos norteamericanos.

Según las estadísticas llega a 40.269 el número de "convertidos" durante los años 1919 al 1932. Esos son los que figuran en los registros; pero los padres Paulistas que se dedican a este singular apostolado, saben que son muchos más, no sólo porque los tratan todos los días, sino porque, a nuestro parecer, tienen un conocimiento especial de "psicología de la conversión". No en vano la han estudiado y experimentado en sí mismos.

Mamel GRAÑA  
Cartas a EL DEBATE  
Contra la ley de laboreo forzoso  
Sr. Director de EL DEBATE.  
Muy señor mío: Como propietario en el término de Oliva de Plasencia, recibo un oficio de la Junta de Policía Rural, en que me ordenan que con toda urgencia rotule una finca de puro pasto que hace muchos años que no se labra por no tener condiciones para ello, y ser, en cambio, buena para ganados. Alego como razón poderosa que hace treinta y cuatro años que no se labra por no tener condiciones para ello, y ser, en cambio, buena para ganados. Alego como razón poderosa que hace treinta y cuatro años que no se labra por no tener condiciones para ello, y ser, en cambio, buena para ganados.

EL COCIDO SOCIALISTA, por K-HITO



—Ya huele a puchero de enfermo.

PALIQUEs FEMENINOS

EPISTOLARIO

Un interesado (Santa Cruz de Campezo, Alava).—Su consulta debe dirigirse a las oficinas de Reclutamiento en el Ministerio del Ejército. Nosotros no podemos complacerle, por ignorar qué disposiciones rigen acerca del asunto, objeto de su estimada carta.

M. P. (Madrid).—Su envío lo hemos trasladado, con mucho gusto, a quien corresponde. Y ahora, ¿cuarta? Nuestra opinión particular? Que es una cosa interesante y que revela en el autor disposiciones muy estimables, primera materia, como si dijéramos, lo cual no es poco.

Sensitiva (Elbar, Guipúzcoa).—Un poco delicado eso... Y más aún para un hombre que se dedica a la redacción de un periódico, como es el caso de usted. No se preocupe, como si dijéramos, lo cual no es poco.

Radiofón (Salamanca).—Dice usted: "Tengo dieciséis años, ella, tal vez no los tenga aún". Los padres de ella se oponen a las relaciones y a usted le queda, "Hombre por Dios! Lo natural y lo razonable es, precisamente, que se opongan a que su hija, una niña todavía, se eche de novio a otro hombre, que sólo debe pensar en hacerse hombre y en jugar al fútbol, a la pelota y al "marro". Cree usted que sí, joven y amable consultante.

Un cavernícola (Jódar, Jaén).—Respuestas: Primera. Ahora, a los dos meses, Segunda. Pasado el novenario y, aproximadamente, al mes.

Tradicionista (Madrid).—Respuestas: Primera. Usted puede muy bien vestir como dice, aun no yendo ella de blanco. Segunda. Depende del tono que quiera usted dar a la boda. En la boda, sólo a los íntimos. Tercera. Desde luego, aun no asistiendo a la ceremonia. Cuarta. Ahora está admitido (costumbre americana), pero no se puede negar que se trata de una costumbre de sabor "pelucorino", es decir, libre y trivial.

Portuguesa (Estoril, Portugal).—Con mucho gusto hemos leído su carta, escrita en el hermoso idioma del inmortal Camões, y no menos gustosos, ahora, trasladamos su consulta al ilustrado crítico Jorge de la Cueva, puesto que a él usted dirige directamente, declarando: «costumo ler sempre a crítica de teatro e cine de Jorge de la Cueva, e sou muito leitora, e comente que agradeço de coração a resposta, desejando que o meu amigo "Teddy" não se tenche assustado com a carta desta». Lejos de "asustarnos", nos ha sido muy grata su lectura.

Viva Curro Vargas! (Lugo).—Poco delicado, lo del regalo del vestido: esa es la verdad, y opina usted bien.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91095, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

EL NUEVO YUSUF

Cuando un hombre se decide a rebelarse y a matar es porque ha perdido el sentido, moderador y salvador, de la ironía. Es porque a su espíritu, vuelto a plena elementalidad de salvajismo y de niñez, se presenta algún objetivo inmediato, tangible, concreto, cuyo posesión, a sus ojos, justifica toda violencia y merece todo esfuerzo. Nadie que conserve en su espíritu ese sentido de moderación que es la ironía sería revolucionario; porque para el irónico—flor de una civilización en la que los tiempos tienen medidas discretas y los dioses tallan medidas—debe merecer un excesivo trabajo. Para ser revolucionario, es preciso creer, otra vez, prehistóricamente, que los cristallinos brillantes son joyas y que los gallos, madrugadores y clarineros, encierran el alma de un dios...

Por eso, para explicar los grandes movimientos de esa cosa nebulosa e híbrida que se llama "Sociología", bien están las grandes causas someras y lejanas: tal descomposición económica, la crisis de tal sistema industrial. Pero para explicar el hecho vibrante y concreto—el motín, la revuelta—hay que acudir necesariamente a la causa plástica e inmediata, capaz de mover, como una fruta tentadora, el brazo que espera peripetónico en la posesión. No hay que olvidar a Sócrates, los nuevos sofistas y deities a estos pobres encandilados campesinos: "Hijos míos, no os hagáis ilusiones. No hay tales dioses mortales con ojos de ensueño y boca de corazón. Parece demostrado que Greta Garbo tiene mal genio y yo ordinariamente zapatos mayores de su medida. Y de cada cincuenta condesas, yo os aseguro que treinta son gordas y quince tienen un poquito de bigote. Y en cuanto a eso de los besos... Bueno; de eso más vale no hablar. Todo eso es una pura leyenda, amigos. Apesar del optimismo del "cine", yo os aseguro que apenas existe el beso desinteresado y gratuito. Y el obtenerlo es una cosa tan larga, complicada y difícil, que apenas hay tiempo para obtener dos o tres en la vida. No vale la pena."

En tal pueblo andaluz, pobre, como un mendigo, entre sus chumberas había una sola mujer, que se pintaba los labios y se exigeban al pelo: "la mujer del médico". Era un pedazo de Madrid, caído, como una flor en un estercero, en un rincón de miseria andaluza. Estaba de paso. Su marido esperaba de un día a otro una titular en un pueblo mejor. Pero así, de paso, con su "jersey" de lana rosa, con su pasta de sangre en los labios y su cabello de oro, fue ella sin saberlo, cantando y riendo, la cosa prometedorá y cercana que desveló en los íspitrus esa ponderada balanza de la ironía. En ella tomaron cuerpo y perfil las propagandas vagas del comunismo libertario y el reparto de mujeres. Todos la soñaron en su lote. Y un día el pueblo se despertó asustado por esa cosa turba, amasada de reacciones elementales de fieras en celo que se llama un "motín". Hubo disparos. Hubo represiones y muertes. Los sociólogos hablaron de mil causas bromosas, económicas y políticas... Pero en realidad aquellos hombres murieron todos por "la mujer del médico".

Toda Andalucía es una lucha perpetua entre su fondo irónico y clásico y su fondo pasional y africano. Todo su "folklore" es una alternada contienda entre las coplas irónicas y epigramáticas, donde se emparejan la mujer y el caballo y las negras coplas pasionales, florecidas de celos y navajas. Cuando la copa de la pasión abraza a la de la ironía, Andalucía se pierde. Andalucía es ordinariamente estoica como Séneca, y escéptica como Aben Jaldun... Pero de vez en cuando se entra por ella, como un soplo del desierto, al frente de sus almohadillas desarrapadas. Y entonces, el iluminado, el conjunto, el que enloquece a los hombres con sus paraísos sexuales, prometidos al que más bárbaramente se porte en la "guerra santa".

Por eso, las agitaciones sociales andaluzas no suelen responder a un sincronismo exacto con las causas materiales y económicas del hambre, la mala cosecha, etc... Las agitaciones andaluzas suelen ser imprevisadas y desconcertantes, porque obedecen a estas súbitas causas pasionales, a estas súbitas incursiones de africanismo: a estas reparaciones de los almohades. Un día Yussuf se llama Ferruz Salvochea; otro día se llama el "Seisedoso". Pero hay ahora un terrible Yussuf más difuso, más apostólico y proselitista que ningún otro, encendido promotor de perfunadas huries. Me refiero al "cine", a la terrible pantalla de las bellas mujeres, de luz y de sombra, que cada vez más, llega hasta los últimos rincones miserables, prometiendo un nuevo Yussuf—los paraísos de Hollywood, tras la "guerra santa" de la revolución. El "cine" es, por esencia, "antilitérico" porque es, por esencia, rápido, plástico, expeditivo y, sobre todo, optimista. Nadie se lanza a la calle, al motín y a la muerte por la conquista de "la realidad", que es siempre moderada

que a entrambos gibelinos le sofoca el pecho. Hambre y sed de imperio y unidad, condenadas a no aplacarse nunca, cuando no se busca el vino y el pan que han más asustado a la vida de Napoleón que los personajes de Balzac, no es el apetito de materia, sino la tremenda desgana de cuanto significa espíritu. "C'est n'ont soif que d'une certaine eau, puisée à une certaine fontaine, et souvent crepée; pour en boire, ils vendraient leur âme au diable." Pero esto no es lo peor. Lo terrible es que, por encima del tumulto de la vida, no pasa la nostalgia de Dios. Nunca, en las concavidades del pecado, leñamos estalactitas de esperanza, conmovidos por ciertos de remodelamiento. Más vida se cierra en sí misma. Sobre la incesante mudanza de las formas no se insinúa, ni claro ni turbio, ningún sistema de certidumbres. Ni Napoleón ni Balzac creen en lo eterno. Pero por eso, precisamente, porque no creen en la eternidad, no saben crearla, al menos en la medida de las imponentes facultades con que los agobió, a los dos, naturaleza.

Todas las dotes del mando se reúnen en Napoleón. Su concepción imaginativa y mecánica de la guerra le otorga los más vastos triunfos imperiales. Su obra, sin embargo, apunta hacia las victorias que consigue en el espacio, sea se traducen en infortunios o en permanencia. No resiste la creación de Bonaparte, no permanece. Se desmorona el imperio entre las manos que le derrumba pronto la arquitectura de la unidad civil que Hohenstaufen germánicos y Austrias españolas alzaron, en reto a siglos como a vientos. Sacro Romano se llamaba el imperio en la Edad Media. Católicos se llamaban también—y a mucha honra—los Reyes de España e Indias. Sus pretensiones majestuosas sobre toda la redondez del Ecuemeno, se encuentran así justificadas por la dirección del designio. La política es "ancilla" teológica. El poder es servicio a los más altos fines. Como no había de resistir su obra si se apoyaba, en teoría al menos, en la firmeza de lo eterno?

Imaginación y mecánica es, asimismo, el arte de Horacio. Enciclopedia de símbolos y fórmulas en pugna, movimiento de pasiones en relación de fuerza, "química de la voluntad", como decía Luis Lambert, Químico, o

Notas del block

Llevo buen rato sumergido en la lectura de periódicos, con la esperanza de obtener una impresión del discurso del señor Azaña, decidida de las opiniones que dan los diarios y los políticos. Y voy apuntando...

El doctor Negrín: El acto ha tenido valor eumónico. Sánchez Salazar: Ha sido su testamento. Marañón: El acto más trascendental para la vida de la República. Royo Villanova: Un desastre. Cordero y don Trifón: Se ha revelado como un orador de masas. Pérez Madrigal: Ha sido una traición a la burguesía, a la que se debe. Bugeda: El discurso de la plenitud. Ortega y Gasset: Un discurso sin contenido político. Resulta imposible formar juicio con parecida ensalada. Será mejor que nos orienten los periódicos más afectos al señor Azaña, y que mejor le comprenden.

"La Voz": ¡Trágala, trágala, trágala!... Desde más allá de las fronteras nos contemplamos estupefactos los otros pueblos. "El Socialista": Espíritu nuevo, orden nuevo... honestidad, en suma. Nada más que eso: Honestidad en el ataque y en la defensa. Mucha honestidad, pero sin apartarse, ni por un momento, de las olas del Presupuesto. "El Liberal": En las frases del señor Azaña están "todas las esencias de una definición. Son, si se quiere, definiciones en "comprimidos", y no faltará quien las prefiera en inyectables, ni quien reclame le sean administradas por la vía bucal. Pero ¿qué duda cabe? ¡Son definiciones!"

Se enteran ustedes? El espíritu y el orden nuevo en tabletas, en ampollas o en jarabe. Acción republicana y reacción socialista. No se puede asegurar la curación radical. Falta el "Heráldo". He aquí sus palabras: "Por dondequiera se dé un tajo en el discurso que pronunció anoche en el Frontón, brotará, limpio de arriquetes orales y lambrequines retóricos, un chorro de autenticidad humana... El discurso de Azaña tuvo el tono de autoridad pertinente en un hombre que fuese capaz de esgrimir en su oración la macabra bandera de una columna vertebral, limpia, desnuda..."

Un hueso, en suma, pero, ¡qué horror! Azaña exhibiendo a los comensales una columna vertebral. Se impone el análisis inmediato de los alimentos y bebidas de tal banquete. Por algo don Manuel se mantuvo en ayunas.

mi galgo y mi escopeta, mi morena y mi caballo... José M. PEMAN

Cosechas arrasadas por el temporal

El río Adaja, convertido en un bloque de témpanos

ALMERÍA, 16.—El alcalde de Benahadux ha dado cuenta al gobernador de los daños causados por el temporal de lluvias y granizo en las cosechas de habas y patatas y en los naranjales. Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas.

Una Comisión de propietarios del pueblo de Dalías visitó al gobernador para comunicarle que los últimos temporales han arrasado por completo las cosechas. La carretera de Málaga a Granada ha sufrido también muchos desperfectos.

AVILA, 16.—Continúa el temporal de hielos. El río Adaja es un bloque de témpanos. Los automóviles de línea circular con dificultad a causa del temporal.

Dos abogados

FERROL, 16.—Comunican de Finisterre, que una lancha que se dedicaba a la pesca de pesca fue sorprendida por el temporal. Arrastrado por el fuerte oleaje, se estrelló contra unas peñas, recienado ahogados los tripulantes Marcial López Rozas y Jesús Valdes Iglesias.

Intensa granizada

TANGER, 16.—Poco después de medianoche ha descargado en esta una fuerte tormenta, acompañada de grandes chubascos y una intensa granizada. Hace un frío muy intenso.

Lea usted los anuncios por palabras: en ello, e contra rá diversas ofertas intere

si se quiere, alquimia. Gran lector de Measmer, partidario confuso de doctrinas mágicas, Balzac podrá parecer, según se quiera, un emperador de dinámicas sentimentales o un alquimista de emociones y de anhelos. Lo que no podrá parecer nunca es un teólogo, un metafísico, alguien, en fin, para quien exista un sistema de valores y de fines. "A nadie da la razón, a no sumo, cierta sensibilidad para las más variadas y encontradas opiniones ajenas". Dice bien Stefan Zweig. La característica de Balzac es la indiferencia ante el sentido último de los hechos. La voluntad de dominio vale por sí misma y no por el bien o el mal que la posesión suscite. Ni cortesjes de amor ni pajes de sabiduría le dan gracia escucha al impetuoso que aquí ambición cruel y autocrática. Llegos de su propia vehemencia, como el huracán del Sahara, en su mismo impulso llevan los Lambert y Rastignac la arena estéril que sofoca las fuentes del espíritu. Una impresión de monotonía y de desolada igualdad va borrando, poco a poco, el relieve de esta "comedia" sin ejemplos. Todos los personajes de Balzac concluyen por parecerse pardos, como los gatos de noche. Si, era entre sombras donde este Dante sin paraíso, Campanella sin soles, dibujaba los círculos de sus alegorías. En medio de la nada el taumaturgo de timbalas, hace surgir de las criaturas. Todos los afanes las manos de Balzac las comueven, salvo el afán de superar los instintos afanosos, salvo el deseo de ir al Señor para verlo, alguna vez, de lejos. Pero por esta sola cosa que les falta, ya a los héroes de Honorato de Balzac les falta todo. Sin una gota de divinidad, se resecan y mueren los mitos como los hombres. La comedia de Dante, por divina, sigue siendo humana. La comedia de Balzac, por no divina, comienza a ser inhumana y geológica. Es condición del instinto que, al cabo, muere el polvo. Tras ochenta años de gestación y de aventura, tornan estos fantasmas de Passey al silencio vegetal, a la fría mudex de hierba en que han nacido.

Paris, febrero, 1933.

Folleón de EL DEBATE

EL MUSEO BALZAC

por EUGENIO MONTES

Hacia 1840, este barrio de Passy que ahora apesadumbraba rebanoes de autobuses, era la más delicada antología de silencios que pudiera encontrarse en todo París. El estrépito de la urbe pisaba de puntillas estos lugares recónditos, donde el índice de los castañeros le imponía, a los labios del aire, rigurosos deberes de discreción. Por la tibia hierba, vagaba un hombre enlutado—las manos a la espalda, los cabellos al viento—buscando el raro tregel de la soledad. Era Lamartine, profesor de retórica, ya lánguido y agónico en plena juventud. A la zafra del convaleciente, marchaba otro hombre. Este es gordo, anchote y apolético. Nadie diría, a la primer mirada, que su alma hubiese seguido, como la del poeta, páridos y macerados cursos de pena infinitesimal. Pero las arrugas le delatan, el cansancio prematuro de sus ojos lo confiesa. También éste se ha entregado al oficio implacable.

Para poder crear vidas y vidas, tiene Balzac que renunciar a la suya propia. Como los de la verdad, son duros los colmillos de la belleza. Hay obras y hay amores que exigen la rendición total, la absoluta entrega. Recordar aquella comovedora anecdota del "Venci"? Al concluir un día, Leonardo humde la cabeza entre las manos con un gesto de adiós y despedida. Algo, hasta entonces solamente suyo, había muerto para resucitar en hermosa. Muerte y resurrección de la carne. Juicio final del alma parturienta. Parirás con dolor. Si, el mundo es valle de lágrimas. Pues qué, ¿se iba a comprar el derecho al trozo prometido sin sacrificio y sin esfuerzo? No se incorpora

una humanidad, no se pone en pie una patria, sino que el cuerpo se vaya cayendo, lentamente, a lo largo de los trabajos y los días.

Un piso en el barrio más remoto. Un despacho pobre al fondo. Por el cristal desnudo, salta, a las altas horas nocturnas, un rayo de luz que dice de vigilia. Sólo una madre que acuna o un poeta que fantasea sus epasnes de resistir así, en silencio, la dulce incitación del reposo ganado. Poesía y maternidad velan, sin tregua, en esta casa de la rue Raynouard, donde Balzac va contando sus jornadas por el número de espirituales criaturas. "Trabajar, querida concubina, se levántese a media noche, escribir hasta las ocho, almorzar en un cuarto de hora, proseguir la labor hasta las cinco, dormir apenas, para volver a comenzar. Un año después, tras la confesión, el suspiro: "Los campos de batalla de la inteligencia son peores que aquellos en los cuales se muere. Francia sorbe ahora cerebros, como antes cortaba cabezas".

Recordemos aquí, entre estas reliquias ímbrates que un casero insensible quiere desalojar por pleito de alquileres, las jornadas del novelista. Son las dos, las tres de la madrugada. Balzac ha experimentado este momento de desolación, en que toda la ciudad cabecea y duerme, para iría despojando de sus símbolos. Se que dan mudas las calles, antes millonarias de rumores se hunde la vida de la urbe abigarrada en enormes cuevas de tinte. Entonces, el desierto de cuartillas comienza a poblarse y surge, del tintero del escritor, ya con forma y anhelo, todo el tumulto vital que se había escondido en sus negruras. Ahora, cuando todas las joyerías están cerradas, cuando ya no tienen las pestanas de los brillantes y un eclipse nubla los escotes blanquinosos, en la ciudad fingida y cierta del novelista, el halago de mil escarpantes deslumbramientos de los ojos del provinciano atraído por la codicia del metrópoli. Ahora, cuando ninguna carroza turba el sigilo del "faubourg", Balzac se complace, con un sentimiento doble de angustia y alegría, en poner en marcha todos los coches para recoger en las estaciones a unos hombres que llegan de lejanas comarcas y llevarlos luego, en galope incandescente, tras fajos de billetes, títulos industriales, collares de perlas, arañas palatinas.

Otros buscan la grandeza en lo lejano y lo exótico. El sólo la sabe ver en la intensidad de la pasión. Se le concentra el perfume y el peso oscuro de la vida en el café. La vanidad inflama a Rubempre, la hujería sacude al barón Hubot, la avaricia tintinea exhaustos tesoros en los oídos de Grandet. Y sobre esta—o bajo esta—variedad de concupisencias y pecados, aquello que Lucrecio llamaba "camino angosto, longitud sin anchura". No cabe más que uno en esta magra e infinita senda de la ambición que todos pisan. En el camino del poderío, la muchebudade balzaciana se estruja y aprieta. A condones, a golpes, a zancadillas hay que hacerse un sitio y abrirse hueco. Confundidos, sucios, agónicos, como los bisoños del Emperador en el puente de Aroala, o los reservistas de "Grande-Armée" en la retirada de Moscú, los ejércitos de la imaginación se van desangrando entre el polvo de la derrota y el humo de una gloria militar que sabe a azufre. Ejércitos de la imaginación, reclutas ideales que Balzac había ido a reclutar por todos los bosques y las flebas, entre los supervivientes de las castanzas napoleónicas, para rehacer la mitología del Imperio.

"Lo que él no ha podido conquistar con la espada, lo conquistará con la pluma." Pretende el arte balzaciano proseguir el vuelo del águila. Todos estos fantasmas que penden de las paredes del museo de Passy, todos estos espectros de la rue Raynouard—los Rastegnac, los Tillet—son otras tantas víctimas del trueno cesáreo. Balzac fracasa como Napoleón y exactamente por aquellas causas que abatieron al corso en una jaula estrecha. Una misma voluntad lo yerge, una misma ausencia, una misma limitación les impide persistir, continuar, mantenerse en pie por encima del espacio y del tiempo, las dos grandes fronteras que Dios le impuso al impetu para que sólo el espíritu pudiese superalas.

Cuando la terrible ausencia le comía medio lado.

Le come, la falda de cielo y ultramundo, la más noble mitad de su ser al apetito de "monarquía universal"